



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

**9574<sup>a</sup>** sesión

Miércoles 13 de marzo de 2024, a las 15.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sra. Shino . . . . . (Japón)

*Miembros:*

Argelia . . . . .	Sr. Remaoun
China . . . . .	Sr. Jie Lin
Ecuador . . . . .	Sra. Barba Bustos
Eslovenia . . . . .	Sra. Košir
Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Pine
Federación de Rusia . . . . .	Sr. Glukhov
Francia . . . . .	Sra. Meyer
Guyana . . . . .	Sra. Hazlewood
Malta . . . . .	Sr. De Bono Sant Cassia
Mozambique . . . . .	Sr. Irachande Gouveia
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sra. Weld-Blundell
República de Corea . . . . .	Sr. Dongwoo Kang
Sierra Leona . . . . .	Sr. Scotland
Suiza . . . . .	Sr. Carpenter

## Orden del día

### Consolidación y sostenimiento de la paz

Promover la prevención de conflictos: empoderar a todos los actores, incluidas las mujeres y las personas jóvenes

Carta de fecha 1 de marzo de 2024 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas (S/2024/210)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-06617 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se reanuda la sesión a las 15.05 horas.*

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Quisiera recordar a todas las delegaciones que deberán limitar sus declaraciones a una duración máxima de tres minutos a fin de que el Consejo pueda llevar a cabo su labor con diligencia. Transcurridos dos minutos y medio, la luz de los micrófonos parpadeará para indicar que se debe concluir la intervención.

Doy ahora la palabra a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Filipinas.

**Sra. Yulo-Loyzaga** (Filipinas) (*habla en inglés*): Felicitamos al Japón por su Presidencia del Consejo de Seguridad en este mes. Es difícil pensar en una nación mejor cualificada para presidir este debate abierto, en particular ante un tema que invita a la reflexión para encontrar soluciones que a veces son solo tentativas, pero que nunca pueden ser definitivas porque cada vida que se pierde es irremplazable. En las situaciones de vida o muerte, la única opción digna es proteger la primera y evitar la segunda.

Filipinas ha abogado siempre por un orden basado en normas, en el que impere la razón y prevalezca la compasión. Nuestra participación activa en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático y otras alianzas mundiales evidencia nuestra dedicación al multilateralismo y a la primacía del derecho internacional. Consideramos que una colaboración franca y estratégica es esencial para ayudar a los países afectados por conflictos, solucionar de manera pacífica las controversias internacionales y fortalecer la resiliencia frente a los riesgos de seguridad. Las mujeres están en el centro de esa misión. La tarea de establecer la paz comienza en casa y está en manos de las mujeres. Quienes más trabajan en algo son los más interesados en protegerlo y lograr que funcione. Quienes construyen y sostienen familias saben mejor que nadie lo que es bueno para ellas, sin perjudicar a ningún miembro de la familia. Ampliando esta idea, podemos decir que estamos bajo un mismo techo, en la casa de una familia de naciones y pueblos conocida como las Naciones Unidas. Por ello, esperamos con interés la Cumbre del Futuro de septiembre y el examen de 2025 de la arquitectura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas, en particular el refuerzo y la puesta al día de las herramientas que las Naciones Unidas tiene a su disposición para prevenir la aparición o la recurrencia de conflictos, con las perspectivas de las mujeres y la paz y la seguridad y de la juventud, la paz y la seguridad, tal como destaca el Secretario General en la Nueva Agenda de Paz.

Filipinas siempre ha defendido la paz y el establecimiento de la paz. Ante el estallido de una guerra, Filipinas podría sumarse a la contienda, pero no para luchar en el bando inadecuado sino para proteger vidas inocentes y defender a las comunidades. Hemos llevado a cabo operaciones de mantenimiento de la paz en África, Haití y Oriente Medio, siempre con una indefectible valentía y un comportamiento adecuado. Al final de la guerra de Vietnam, acogimos a todos aquellos que desafiaron el mar en pequeñas embarcaciones para comenzar a reconstruir su vida en nuestras costas. Destacamos las importantes funciones que las mujeres ejercieron en los centros de refugiados, a menudo en puestos directivos.

Como nación partidaria de la consolidación y el sostenimiento de la paz, cabe destacar nuestro éxito con la Región Autónoma de Bangsamoro del Mindanao Musulmán, en el sur de Filipinas. El proceso se basó en la noción de la interseccionalidad de las vulnerabilidades, el reconocimiento de las posibilidades de lograr beneficios compartidos mediante intervenciones estratégicas, la importancia de institucionalizar la convergencia para lograr cohesión social y desarrollo sostenible y la aceptación común del valor intergeneracional de la paz. Las mujeres contribuyeron en gran medida al éxito de esa Región Autónoma. Fueron negociadoras, investigadoras, educadoras y organizadoras comunitarias. Forjamos lo que hoy es la Región Autónoma de Bangsamoro del Mindanao Musulmán durante medio siglo de enfrentamientos entre facciones y clanes beligerantes, contrarios a una democracia inclusiva. La paz es posible, y la paciencia merece la pena. Ese es el mejor modo de avanzar con el mínimo de daños y pérdidas. La compasión, como estrategia, sienta las bases de una paz duradera tras un conflicto encarnizado. Ya no hay razones para mirar atrás con rabia. El proceso de la Región Autónoma, al tiempo que evidenció nuestro respeto por los mandatos de seguridad y nuestro compromiso con el desarrollo integral, coincide plenamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2030. Esperamos colaborar con la Comisión de Consolidación de la Paz y compartir nuestra experiencia con la instauración de la Región Autónoma de Bangsamoro del Mindanao Musulmán, al tiempo que seguimos avanzando hacia una paz sostenible a través de la prevención de los conflictos, la equidad y, siempre e indefectiblemente, la dignidad humana.

El papel del Consejo de Seguridad a la hora de forjar la paz es más crucial que nunca, en un momento en que el riesgo de conflictos políticos, culturales o asociados a los recursos se agrava por la complejidad de las tecnologías digitales y la incidencia del cambio climático.

Dicho proceso ha de impulsar iniciativas que faciliten la participación de todos los actores en los esfuerzos de mantenimiento y consolidación de la paz mediante la colaboración entre las misiones políticas y de mantenimiento de la paz, los mandatos de otros organismos de las Naciones Unidas y otras entidades. Todo ello se ha de traducir en alerta temprana sobre posibles conflictos, medidas concretas de prevención y planes de transición para las operaciones de paz antes de su retirada. Cuando una nación está en guerra consigo misma y las fuerzas beligerantes internas no dan con la solución adecuada, lo hacen las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, si no para poner fin a un conflicto con una paz duradera, al menos para paliar las bajas civiles. Su presencia frena la escalada de violencia, y normalmente pagan un precio por ello. No todos los disparos dan en el blanco, pero todos ellos, sin excepción, socavan las perspectivas de paz al alimentar la pasión de venganza.

Desde 1963, Filipinas ha venido participando en operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Nos gustaría aumentar nuestro impacto destacando a más profesionales del mantenimiento de la paz sobre el terreno, sobre todo a mujeres altamente capacitadas, que no necesiten demostrar nada y tienen mucha compasión que ofrecer. Ese es nuestro compromiso con una paz inclusiva, intergeneracional y duradera. Como país asociado, pionero y agente del establecimiento de la paz, Filipinas está dispuesta a aportar sus experiencias e ideas al Consejo de Seguridad para demostrar un enfoque centrado y eficaz de los desafíos en el ámbito de la paz y la seguridad.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Ucrania.

**Sra. Borovets** (Ucrania) (*habla en inglés*): Ucrania valora enormemente la iniciativa de la Presidencia del Japón de celebrar este importante debate abierto, y felicitamos al Secretario General António Guterres por su visionaria Nueva Agenda de Paz. El hecho de que la Agenda se centre en la prevención de conflictos, el desarrollo sostenible y la modernización de las operaciones de mantenimiento de la paz abre el camino a estrategias innovadoras. Su hincapié en la confianza, la solidaridad y la necesidad de emprender una reforma urgente en el marco de las Naciones Unidas coincide con las aspiraciones de Ucrania a una paz general, justa y duradera en Ucrania y en todo el mundo. Nos comprometemos a implicarnos en la Nueva Agenda de Paz y mantenemos la esperanza de que conduzca a acciones significativas.

En este preciso momento, se ha desatado una guerra de agresión brutal en mi país. Sus consecuencias son devastadoras, y las mujeres y los jóvenes son los más vulnerables. Más de 1 millón de ucranianos menores de 18 años son desplazados internos, 2 millones de jóvenes se han visto obligados a buscar protección en el extranjero y el 90 % de los más de 8 millones de ucranianos, que han abandonado temporalmente Ucrania, son mujeres y niños. La guerra ha sido perjudicial para el estado mental de los niños y los resultados del aprendizaje. Según el UNICEF, entre los efectos negativos figura una pérdida de aprendizaje de dos años en lectura, y de un año en matemáticas. El sistema educativo de los territorios de Ucrania ocupados temporalmente por Rusia ha sido destruido deliberadamente por el ocupante, y reemplazado por planes de estudios rusos y por el lavado de cerebro y la militarización de los jóvenes. No obstante, a pesar de todos los desafíos, las mujeres y los jóvenes ucranianos han demostrado una notable capacidad de resiliencia. La implicación de los jóvenes en la respuesta de emergencia se ha duplicado, pasando del 20 % al 42 %. Más de 60.000 mujeres prestan servicio en las Fuerzas Armadas de Ucrania, mientras que otras dominan nuevas profesiones, abren negocios en medio de la guerra y toman la iniciativa en todos los sectores. Ucrania se esfuerza para garantizar la participación activa y la inclusión de las mujeres y los jóvenes a la hora de forjar el futuro del país y contribuir a los esfuerzos de recuperación.

El ejemplo de Ucrania es claro. En un mundo donde los conflictos se multiplican, nuestras herramientas actuales relativas a la prevención de conflictos son insuficientes. Aunque una inmensa mayoría de los Estados Miembros respalda la paz, algunos alimentan guerras y desprecian de manera flagrante el derecho internacional. Permítaseme decir lo obvio. No se puede prevenir ningún conflicto de manera eficaz, a menos que pongamos fin a los conflictos existentes. Si los mecanismos de prevención de conflictos funcionaran de verdad, Rusia no se habría atrevido a invadir mi país. Sin embargo, podemos y debemos añadir más herramientas a nuestro conjunto de herramientas relativas a la prevención de conflictos. Esas herramientas deben ser suficientemente útiles para disuadir a cualquiera de la agresión y del uso de la fuerza en las relaciones entre Estados, salvo en caso de legítima defensa, como la Carta de las Naciones Unidas establece con claridad meridiana.

Permítaseme nombrar algunas de estas herramientas. Figuran entre ellas el aislamiento en lugar del apaciguamiento, la exclusión en lugar de las opciones para

salvar el honor, la presión económica en lugar de lo habitual y la ayuda militar a aquellos que —mediante la legítima defensa—, defienden los principios de la Carta y la democracia y el derecho internacional. Eso es exactamente lo que ofrece la fórmula de paz del Presidente Zelenskyy. Sus diez puntos se fundamentan en el derecho internacional y los principios de la Carta. Ucrania invita a todas las naciones responsables a unirse a la aplicación de la fórmula de paz. Estamos firmemente convencidos de que este enfoque debe reflejarse en los resultados de la Cumbre del Futuro, y centrarse en la acción y en resultados tangibles. Es la única manera de avanzar hacia un mundo más seguro y pacífico.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Armenia.

**Sr. Margaryan** (Armenia) (*habla en inglés*): Agradecemos a la Presidencia del Japón por haber convocado este debate abierto sobre el tema “Promover la prevención de conflictos: empoderar a todos los actores, incluidas las mujeres y las personas jóvenes”, y haber proporcionado una nota conceptual exhaustiva para orientar los debates de hoy (S/2024/210, anexo).

Construir sociedades inclusivas, pacíficas y resilientes es una piedra angular para fomentar el desarrollo, defender los derechos humanos y prevenir los conflictos, y las mujeres y los jóvenes desempeñan un papel fundamental en la consecución de estos objetivos. Armenia reafirma su respaldo a la aplicación de la resolución 1325 (2000) relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, y la resolución 2250 (2015) sobre los jóvenes y la paz y la seguridad. Hemos estado trabajando constantemente para integrar sus principios en las políticas, los programas e iniciativas nacionales destinados a promover la igualdad de género y la implicación de la juventud. Armenia apoya los esfuerzos de la Comisión de Consolidación de la Paz para priorizar la integración de las estrategias de igualdad de género en su importante labor.

Las mujeres y los jóvenes tienen un gran potencial para contribuir a la consolidación de la paz y al desarrollo sostenible. Sin embargo, también son ellos los más afectados por las consecuencias de los conflictos armados. El bloqueo de la población de Nagorno Karabaj, que comenzó en diciembre de 2022 y culminó en septiembre de 2023 con el uso de la fuerza militar contra la población civil de la zona, demostró sus efectos desproporcionados en las mujeres y los jóvenes, especialmente los que cuidan de otras personas. Este ejemplo implícito de depuración étnica premeditada, planeada y perpetrada mientras la comunidad internacional observaba, ha causado

el desplazamiento forzoso generalizado de toda la población de etnia armenia de la región, y ha agudizado aún más las desigualdades y la vulnerabilidad de quienes soportan el peso de la violencia y las privaciones. Según un informe publicado por Amnistía Internacional en 2023, el hecho de interrumpir la provisión de bienes y servicios esenciales en Nagorno Karabaj afectó sobre todo a las familias con niños pequeños, y las mujeres y los jóvenes se han revelado como los principales objetivos del bloqueo. Las violaciones persistentes por parte de Azerbaiyán, incluidos los ataques armados e incursiones contra la integridad territorial de Armenia, la promulgación de una retórica agresiva y la destrucción sistemática del milenario patrimonio cultural armenio, han demostrado una y otra vez su desprecio absoluto por el derecho internacional. Así lo demuestra también su incumplimiento de las medidas provisionales dictadas por la Corte Internacional de Justicia para el período comprendido entre 2021 y 2023. Las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad aún no han reconocido la gravedad de esas violaciones ni han reflexionado sobre la incapacidad de impedir las.

Las mujeres y los jóvenes aportan perspectivas singulares para configurar una acción humanitaria receptiva y estrategias de desarrollo sostenible, que prioricen mejoras duraderas de los medios de subsistencia, la resiliencia y la dignidad de la población, en especial las que aplican el enfoque de la seguridad humana, y quiero reconocer la importante contribución del Japón en este sentido. En su papel de líderes comunitarias y cuidadoras, las mujeres son indispensables para apoyar la seguridad humana cuando pueden aprovechar sus conocimientos, redes y experiencia, sobre todo en momentos de crisis e inmediatamente después. Asimismo, la implicación de los jóvenes como nativos digitales es crucial para impulsar el progreso y la innovación, además de promover un comportamiento responsable en línea y contrarrestar el discurso de odio y la información errónea. Armenia reconoce la importancia de los esfuerzos de colaboración para promover la prevención o la recurrencia de conflictos mediante la construcción de comunidades sólidas y resilientes, con la implicación de diversas partes interesadas, incluidas las mujeres y los jóvenes de la población afectada.

Urge reforzar las capacidades del sistema de las Naciones Unidas para la prevención, evaluar su actual conjunto de herramientas y establecer mecanismos más receptivos y eficaces para abordar las causas profundas de los conflictos, sin dejar de garantizar la rendición de cuentas por los crímenes atroces y las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Croacia.

**Sr. Šimonović** (Croacia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Presidencia del Japón por haber organizado este debate abierto, así como a los exponentes. Es muy oportuno, ya que estamos negociando el documento final de la Cumbre del Futuro, y en lo que atañe a los preparativos del examen de la arquitectura para la consolidación de la paz correspondiente a 2025.

Croacia se adhiere a la declaración formulada esta mañana en nombre de la Comisión de Consolidación de la Paz y a la declaración que se pronunciará en nombre de la Unión Europea. Quisiera añadir algunas observaciones en representación del país.

La prevención ahorra dinero, pero lo que es mucho más importante, salva vidas. Sin embargo, a veces los países se muestran reacios a la prevención, por temor a que pueda suponer una injerencia en sus asuntos internos. Por lo tanto, una prevención más amplia requiere procedimientos claros y previsibles que ofrezcan garantías. Por ello, la Comisión de Consolidación de la Paz, firmemente arraigada en la titularidad nacional y el respeto de la soberanía nacional y situada en la intersección de los tres pilares de las Naciones Unidas, se encuentra en una posición excepcional para desempeñar ese papel.

La Comisión de Consolidación de la Paz puede contribuir de manera considerable a la prevención estructural, además de la operacional. La prevención estructural puede lograrse mediante la elaboración de estrategias nacionales de prevención. La Comisión de Consolidación de la Paz debe ser un foro para presentarlas y dar a conocer experiencias y lecciones aprendidas, pero también para movilizar ayuda financiera a fin de ponerlas en práctica, cuando sea necesario.

La prevención operacional puede llevarse a cabo mediante misiones civiles con una huella mínima que pueden desplegarse por invitación del país anfitrión después de una misión de mantenimiento de la paz para facilitar una transición fluida o prevenir un mayor deterioro de la situación y el riesgo de conflicto violento. Si se dota a estas misiones de los recursos financieros necesarios, en estrecha colaboración con el Gobierno afectado, pueden abordar las causas profundas del conflicto y fortalecer la resiliencia de la sociedad. Si se prorroga su mandato, la Comisión de Consolidación de la Paz puede ser el organismo encargado de supervisar esas misiones.

La inclusividad es otra política muy importante en la prevención de conflictos, y la Comisión de Consolidación de la Paz cuenta tanto con la estrategia sobre las mujeres y la paz y la seguridad como con la estrategia sobre la juventud, la paz y la seguridad, que deben considerarse documentos en evolución, en constante desarrollo y aplicación.

Por último, el Consejo de Seguridad debe cooperar más estrechamente con la Comisión de Consolidación de la Paz. Además de solicitar su asesoramiento con mayor frecuencia, puede incluir a la Comisión de Consolidación de la Paz en sus sesiones informativas sobre alerta temprana y conciencia situacional, especialmente en lo relativo a los países que figuran en la agenda de la Comisión.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Egipto.

**Sr. Mahmoud** (Egipto) (*habla en árabe*): Para comenzar, quisiera felicitar al Japón por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes, y darle las gracias, Señora Presidenta, por la celebración de la importante sesión de hoy.

Nuestro mundo vive hoy un nuevo período de perturbaciones, ya que las amenazas, los retos y los riesgos que afronta son diversos y están interrelacionados. Las nuevas zonas de conflicto amenazan la paz y el desarrollo internacionales. Esa es la razón por la que debemos asumir nuestra responsabilidad de tratar de encontrar soluciones prácticas que lleven a establecer una paz sostenible.

Insistimos en la necesidad de prestar mayor atención a la consolidación de la paz y a la provisión de una financiación sostenible y adecuada para lograrla como condición *sine qua non* para que tengan éxito nuestros esfuerzos conjuntos encaminados a aumentar la resiliencia cuando afrontamos los retos actuales. A ese respecto, destacamos los siguientes elementos, que constituyen un marco general para promover nuestros mecanismos de trabajo a fin de lograr la consolidación de la paz y garantizar su sostenibilidad.

En primer lugar, la construcción y el sostenimiento de la paz son las piedras angulares del desarrollo sostenible y la prosperidad de los pueblos. La consolidación de la paz no consiste únicamente en poner fin a los conflictos. También incluye la prevención de conflictos y la adopción de un enfoque proactivo para promover mecanismos de cooperación que aborden las causas profundas de los conflictos. Subrayamos el papel crucial de la diplomacia preventiva para hacer frente a las tensiones

antes de que se conviertan en conflictos armados. A ese respecto, recordamos el importante informe del antiguo Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, uno de los defensores de la diplomacia preventiva. En su informe, titulado “Un Programa de Paz” (S/24111), el Sr. Boutros-Ghali presentó recomendaciones clave para fijar y promover la diplomacia preventiva como herramienta esencial de estrategia vital a fin de prevenir conflictos y permitir que los Estados y las instituciones desempeñen un papel eficaz para garantizar la paz internacional y prestar apoyo a las sociedades que atraviesan fases de transición política y que afrontan retos de seguridad complejos.

En segundo lugar, analizar los riesgos es esencial para determinar y comprender las causas profundas de los conflictos. Se trata de un componente fundamental en la prevención de conflictos, cuyo objetivo es adoptar un enfoque amplio para comprender las razones básicas de los conflictos y evaluar sus repercusiones. Es importante elaborar estrategias que puedan encontrar soluciones sostenibles encaminadas a lograr buenos resultados y garantizar un futuro seguro y estable.

En tercer lugar, abordar las causas profundas de los conflictos exige una colaboración importante de los Estados pertinentes, en consonancia con el principio de titularidad nacional. Las partes interesadas nacionales deben determinar, planificar y ejecutar sus prioridades. El papel de la Comisión de Consolidación de la Paz es importante como apoyo clave de los Estados Miembros. La Comisión de Consolidación de la Paz comparte la responsabilidad de orientar y apoyar a esos Estados en sus esfuerzos por aplicar estrategias de paz integrales. Tales esfuerzos pueden generar un entorno propicio para el desarrollo sostenible.

En cuarto lugar, es importante apoyar los esfuerzos de los Estados para crear sus instituciones y capacidades nacionales, promoviendo la buena gobernanza para prevenir los conflictos y abordar sus causas profundas, teniendo en cuenta al mismo tiempo las prioridades nacionales, garantizando la seguridad y la estabilidad y logrando un desarrollo sostenible.

En quinto lugar, es necesario promover la participación de todos los segmentos de la sociedad de manera efectiva en los ámbitos de la evaluación de riesgos y la toma de decisiones relativas a las medidas preventivas. Ello sienta las bases del consenso social, fomenta la buena gobernanza, da solidez a la transparencia y la justicia y promueve la cultura del diálogo constructivo y la coexistencia pacífica.

Me complace que la sesión de hoy se celebre al mismo tiempo que la actual sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer para que, de consuno, podamos reiterar el papel fundamental de la mujer en la prevención y solución de conflictos. Es crucial incrementar su participación en los procesos políticos y decisorios. Las mujeres son una piedra angular indispensable para lograr la paz y la seguridad. También destacamos el papel vital de las personas jóvenes en la elaboración y la aplicación de estrategias de prevención. Son uno de los grupos más afectados por los cambios sociales y políticos y los nuevos retos económicos.

Insistimos en la responsabilidad del Consejo de Seguridad de apoyar las iniciativas nacionales para hacer frente a los nuevos retos en materia de seguridad. Es importante fomentar las capacidades de los Estados y sus instituciones para que puedan hacer frente a esos retos. También es importante promover misiones de investigación y visitas periódicas de los miembros del Consejo de Seguridad a las zonas de conflicto. Ello permitirá al Consejo evaluar la situación sobre el terreno y adoptar las medidas proactivas necesarias para evitar la escalada de los conflictos.

La Nueva Agenda de Paz del Secretario General nos recuerda la necesidad de acelerar nuestros esfuerzos para prevenir los conflictos. Es importante promover el multilateralismo invirtiendo en las capacidades de la Organización internacional para que pueda estar a la altura de los cambios actuales. A ese respecto, quisiera subrayar la necesidad de coordinación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para la consolidación de la paz y la prevención de conflictos. Eso es lo que queremos proponer al Consejo.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Austria.

**Sr. Pretterhofer** (Austria) (*habla en inglés*): Austria hace suya la declaración que se formulará en nombre de la Unión Europea.

Le agradecemos, Señora Presidenta, la organización del debate abierto de hoy sobre la prevención de conflictos, centrado específicamente en el papel de las mujeres y las personas jóvenes.

Austria aboga por un enfoque más inclusivo de la prevención de conflictos y la consolidación de la paz. La prevención de conflictos no consiste únicamente en detener la violencia. Se trata de construir sociedades justas e inclusivas, que son el requisito previo para una paz sostenible, una paz que se basa en sociedades

abiertas y en la participación plena, efectiva y significativa de las mujeres y las personas jóvenes. Por ello, estos principios se consagraron en la resolución 1325 (2000) en 2000, en la resolución 2250 (2015) sobre las personas jóvenes y la paz y la seguridad y en las respectivas resoluciones posteriores. Sin duda, son importantes, pero también es necesario aplicarlas.

La realidad es que las mujeres y las personas jóvenes siguen sufriendo de forma desproporcionada en los conflictos. Austria se opone firmemente a todas las formas de violencia, incluidos los actos aborrecibles de violencia sexual y de género relacionada con los conflictos. Al mismo tiempo, debemos cambiar nuestra perspectiva y ver a las mujeres y a los jóvenes no solo como víctimas, sino como agentes en favor del cambio y de la paz. Austria entiende que nuestra voluntad de defender la paz es una inversión que aspira a trascender la retórica para convertirse en un apoyo tangible. Por eso hemos proporcionado más de 130 millones de euros en asistencia humanitaria el año pasado y hemos aumentado nuestra financiación plurianual al Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria de 5 millones de euros a 9,7 millones de euros hasta 2025.

De los 18 acuerdos de paz alcanzados el año pasado, solo uno contó con la firma o la presencia de la representante de un grupo u organización de mujeres. Ello pone de manifiesto una brecha significativa y persistente entre nuestras aspiraciones y la realidad a la hora de alcanzar el objetivo de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Para remediarlo, la comunidad internacional, con el Consejo de Seguridad a la cabeza, debe adoptar y aplicar estrategias inclusivas en las que las mujeres y los jóvenes no sean considerados meras víctimas, sino artífices fundamentales de la paz; en las que no solo se escuche a las mujeres y los jóvenes encargados de la consolidación de la paz, sino que se les haga realmente caso; en las que se financie adecuadamente a las mujeres y a los jóvenes consolidadores de la paz, en lugar de dotarlos de financiación insuficiente; y en las que se los proteja y no se les deje expuestos a peligros.

Al abordar los complejos conflictos actuales, debemos aceptar que no existe una solución única válida para todos los escenarios. La consolidación de la paz no puede tratarse de forma aislada. Debe entenderse más bien como una práctica que requiere un enfoque holístico y que está intrínsecamente vinculada e interactúa con el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la debilidad de las instituciones, la pobreza y otros factores socioeconómicos, así como con unos ecosistemas de información saludables. Por consiguiente, en la

prevención eficaz de los conflictos y la consolidación de la paz se debe abordar tanto el nexo entre la asistencia humanitaria, el desarrollo y la paz como el nexo entre el clima y la seguridad. Esa es la razón por la que Austria apoya el Mecanismo de Seguridad Climática, del que nos convertimos en miembros el año pasado. De forma análoga, creemos que la verdadera eficacia en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz reside en las intervenciones nacionales, locales y comunitarias. Aunque los procesos de paz impulsados desde el exterior pueden tener valor, a menudo se centran únicamente en tácticas políticas y militares, y en ellos se descuidan los problemas subyacentes en las comunidades y, por ende, se alcanzan soluciones que solo ofrecen un alivio temporal en lugar de una paz duradera.

El Pacto para el Futuro nos brinda la oportunidad de reforzar el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz, especialmente en el desarrollo de estrategias nacionales de prevención. Un punto crucial para que nuestras sociedades sean resilientes es la capacitación de las mujeres y los jóvenes en la toma de decisiones. Permítaseme añadir que ese empoderamiento solo puede garantizarse mediante el acceso a la información, al igual que a unos medios de comunicación libres e independientes que verifiquen los hechos. Las piedras angulares de nuestro planteamiento son, por tanto, tres: la inclusión, la sinergia y las asociaciones. Mientras nos esforzamos por lograr esos objetivos, recordemos que la prevención de conflictos violentos no es solo una prioridad, sino un aspecto fundamental de la labor de nuestra Organización, consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, que, para su logro exitoso, requiere de la contribución activa de los Estados, las organizaciones internacionales y la sociedad civil.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de Costa Rica.

**Sra. Chan Valverde** (Costa Rica): Costa Rica felicita al Japón por convocar este debate abierto y desea destacar tres aspectos.

En primer lugar, hace 23 años se publicó el primer informe del Secretario General sobre la prevención de los conflictos armados (S/2001/574) y se aprobó el Protocolo contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, sus Piezas y Componentes y Municiones y el Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos, cuya cuarta conferencia de examen presidirá Costa Rica. Estos marcos consideran al control de armas como un elemento clave para la

prevención de los conflictos. Por ello, Costa Rica llama al Consejo de Seguridad a incluir esfuerzos y mandatos más firmes para poder supervisar y hacer cumplir los embargos de armas a nivel nacional y regional. Del mismo modo, llamamos a todos los actores de esta Organización, como las misiones de mantenimiento de la paz y sus países que aportan contingentes, a asumir un papel central en la supervisión de las armas y las municiones, en la recolección de datos y armas y municiones recuperadas y en el monitoreo de los flujos ilícitos, y a compartir dicha información con los paneles de sanciones conforme a su mandato. También llamamos a los Estados a responder a las solicitudes de información de trazabilidad por parte de los paneles de sanciones.

En segundo lugar, y a pesar del progreso del Consejo en reconocer el vínculo entre la participación de las mujeres y su protección, persiste una brecha notable entre los marcos internacionales y las realidades enfrentadas por las mujeres, en especial en regiones afectadas por los conflictos. Para superar esta brecha, Costa Rica llama a priorizar la aplicación de la disposición contenida en la resolución 2493 (2019) sobre la creación de ambientes propicios para la participación de las mujeres, el fortalecimiento de la coordinación entre misiones y entes de las Naciones Unidas y la adopción de un enfoque sensible al género para las herramientas digitales de participación, entre otros.

En tercer lugar, la complementariedad de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad radica en su objetivo compartido de promover esfuerzos de construcción de paz inclusivos y sostenibles entre diversas comunidades y generaciones. La aplicación de un lente de género en las intervenciones de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad contribuye a promover una cultura de paz e impedir que una nueva generación duplique los mismos patrones y estructuras de poder patriarcales que limitan la igualdad entre los hombres y las mujeres. Del mismo modo, la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad debería abordar las necesidades y experiencias específicas de las mujeres jóvenes en función de su edad y abordar de manera proactiva sus prioridades y preocupaciones.

Tenemos el poder de prevenir los conflictos aplicando mecanismos de control de armamento, fomentando la participación de las mujeres y el diálogo intergeneracional y reforzando la coordinación dentro del sistema.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Sudáfrica.

**Sr. Sterley** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Agradecemos a la Presidencia del Japón que haya facilitado la celebración de este debate abierto sobre el empoderamiento de todos los actores, incluidas las mujeres y las personas jóvenes, en la promoción de la prevención de conflictos. También agradecemos a los exponentes por compartir sus observaciones.

La prevención de conflictos es un elemento central del mandato de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad en particular. El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales depende de la materialización de los tres pilares interconectados de las Naciones Unidas, a saber, la paz y la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo. En ese contexto, quisiera destacar las siguientes cuatro cuestiones que revisten importancia en el debate de hoy.

En primer lugar, la paz y, por ende, la prevención de conflictos seguirán siendo difíciles de lograr si no se identifican y abordan adecuadamente las causas profundas de los conflictos. El conflicto de larga data en Palestina y los lugares del continente africano donde observamos recaídas en los conflictos o su resurgimiento son ejemplos de los que debemos extraer enseñanzas. No podemos consolidar una paz sostenible sin abordar las razones por las que esos conflictos comenzaron y persisten.

En segundo lugar, debe evitarse emplear un enfoque igual para todos los casos en la prevención de conflictos. Cada situación de conflicto es única y, por ende, las respuestas deben ser también personalizadas. Además, se necesitan esfuerzos concertados para responder de forma proactiva a los diversos factores desencadenantes de conflictos, especialmente en los Estados frágiles, mediante estrategias nacionales de prevención de conflictos con contribuciones de las diversas partes interesadas a fin de garantizar la implicación nacional. A la vez que consideramos respuestas únicas, debemos ser conscientes del doble rasero que a veces se aplica al tratar los conflictos a nivel internacional. Los valores y principios del derecho internacional deben aplicarse sistemáticamente para evitar una aplicación selectiva de los derechos de unas personas en detrimento de los de otras.

En tercer lugar, también es vital que los Estados promuevan un enfoque centrado en los derechos humanos para proteger los derechos de toda su población. Un enfoque de ese tipo, basado en instituciones y políticas nacionales resistentes, garantizará que todos los sectores de la sociedad, en particular las mujeres y los jóvenes, disfruten de sus derechos humanos. Promover el papel sustancial de las mujeres y la juventud en los esfuerzos

por mantener la paz es valioso porque ambas tienen una capacidad particular para llegar a las comunidades. En nuestra opinión, esa es una base para la inclusividad y también es clave para ayudar a prevenir el estallido o la reaparición de conflictos en algunas situaciones.

Por último, nos gustaría subrayar la importancia de compartir las mejores prácticas en lo que respecta a los enfoques inclusivos para la prevención de conflictos. Alentamos a que los Estados y a los acuerdos regionales compartan lecciones y experiencias sobre enfoques inclusivos para la prevención de conflictos. Para concluir, el éxito en la prevención de conflictos es naturalmente integrador, mediante el fomento del espacio político, económico y social para todos los agentes, incluidas las mujeres y los jóvenes. El Consejo de Seguridad sigue siendo fundamental para la creación de marcos normativos que apoyen la inclusión, mientras que los Estados individuales deben seguir desarrollando respuestas específicas para cada contexto que apoyen la prevención de conflictos.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Nueva Zelanda.

**Sra. Schwalger** (Nueva Zelanda) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Japón por haber convocado hoy esta importante sesión sobre la promoción de la prevención de los conflictos y el fomento de la participación de todos los actores, incluidas las mujeres y la juventud. Hacerlo es una responsabilidad compartida del sistema de las Naciones Unidas y de todos los Estados Miembros.

Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Canadá, Australia y mi propio país, Nueva Zelanda (grupo CANZ).

El grupo CANZ apoya plenamente las iniciativas que ya están en marcha, en particular el fortalecimiento de órganos como la Comisión de Consolidación de la Paz y las negociaciones en curso del Pacto para el Futuro. Hemos visto que, en los primeros borradores del Pacto, se hacía hincapié en la inclusión y el empoderamiento de las mujeres y la juventud, entre otras áreas, en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz. Nuestra intención es que esas referencias se mantengan y refuercen. Empoderar a todos los actores, incluidas las mujeres y la juventud, para que tengan voz en la prevención de los conflictos y faciliten una paz sostenible debería ser un objetivo central de todos los Estados Miembros. En los conflictos, las mujeres y los jóvenes suelen padecer desproporcionadamente las consecuencias de las acciones militares, como hemos visto en dos casos desgarradores: la invasión ilegal de Ucrania por

Rusia y el actual conflicto en Israel y Gaza. No obstante, siguen sin tener un lugar en la mesa en la que se debaten las cuestiones de paz y seguridad. Debemos cumplir nuestras promesas de materializar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y la juventud en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz.

El grupo CANZ sigue determinado a garantizar la participación plena de los pueblos indígenas en las Naciones Unidas. Sus voces deben incluirse de forma sistemática, según proceda, en todos los aspectos de la prevención y la solución de conflictos, en especial los mecanismos de justicia reparadora.

Ahora tenemos la oportunidad de dotar de mayor inclusividad a nuestra labor, entre otras maneras, mediante la participación significativa de mujeres y jóvenes. Para ello, los procesos venideros, como el examen de 2025 de la arquitectura para la consolidación de la paz, ofrecen una oportunidad interesante para reforzar la participación inclusiva en la prevención de los conflictos dentro de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz.

Por último, el grupo CANZ celebra que se haya logrado asignar cuotas para financiar el Fondo para la Consolidación de la Paz, a partir de 2025, y reitera su apoyo a una financiación adecuada, predecible y sostenible de la consolidación de la paz para hacer frente a los desafíos en materia de paz y seguridad. La arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz desempeña un papel vital y está bien situada para mejorar los esfuerzos colectivos que buscan prevenir los conflictos y responder a los retos posconflicto.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Rumanía.

**Sr. Feruță** (Rumanía) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Japón por poner este importante debate en el orden del día.

La creación de instituciones fiables y resilientes que representen a todos los actores de la sociedad —sobre todo las mujeres y la juventud— es primordial. Hemos establecido un sólido marco institucional para empoderar a las mujeres y las niñas a fin de que participen en la prevención de los conflictos y el sostenimiento de la paz. El actual período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad forman parte de ese marco. Sin embargo, se necesita una mayor implicación para aplicar esos instrumentos,

especialmente de cara al examen de la arquitectura para la consolidación de la paz previsto para 2025. En pocas palabras, tenemos que esforzarnos más.

Rumanía está firmemente decidida a situar a las mujeres y las niñas en el centro de las iniciativas de paz. Nos hemos adherido al Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria. Nuestra estrategia nacional y nuestro plan de acción nacional sobre las mujeres y la paz y la seguridad lo dejan muy claro: existe una correlación entre la condición de la mujer y el nivel de conflicto en una determinada zona. En efecto, hemos sido testigos de las repercusiones a escala mundial de nuestra incapacidad para representar y promover los derechos de las mujeres y su participación en todas las esferas y niveles de nuestras comunidades. Tenemos que destrabar los cuellos de botella que siguen impidiendo la inclusión de las mujeres, especialmente en los niveles superiores de la toma de decisiones.

La prevención de los conflictos requiere cambios sistémicos en cuanto a la participación tanto de las mujeres como de la juventud. La resolución 2250 (2015) es un documento histórico que permitió la participación de la juventud en los procesos de paz. Ahora, lo que hace falta es dar más voz a las nuevas generaciones para construir sociedades más resilientes y pacíficas. Rumanía está empeñada en contribuir activamente a crear oportunidades para las nuevas generaciones de todo el mundo y a reducir las brechas en los ámbitos de la educación y el dominio de las nuevas tecnologías. Hace poco, nuestro Gobierno brindó ayuda financiera y suministros al primer centro virtual de excelencia en Addis Abeba.

La paz está ligada de modo indisoluble a la inversión continua en las nuevas generaciones, que son nuestro motor para lograr sociedades más resilientes y fuertes. Hemos desarrollado las herramientas necesarias, pero debemos seguir perfeccionando la coordinación entre las distintas entidades del sistema de las Naciones Unidas. Acojo con agrado los acontecimientos recientes que han reforzado aún más las actividades de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz.

Rumanía se ha dedicado activamente a reforzar la capacidad del Fondo para la Consolidación de la Paz a fin de responder a las necesidades crecientes en contextos de consolidación de la paz. Esperamos que el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz celebre una sesión informativa separada con los Estados Miembros sobre la situación de la próxima Nueva Agenda de Paz y sobre el lugar que ocuparán las misiones políticas especiales en ese nuevo marco reformado.

Por último, en cuanto a lo que viene, en la Cumbre del Futuro tendremos la oportunidad de replantearnos la utilización de nuestro marco institucional en la consolidación de la paz y la prevención de los conflictos. También vemos la oportunidad, a través del Pacto para el Futuro, de promover la participación de todo el sistema en la financiación y la creación de alianzas para la consolidación de la paz, adoptando un enfoque que abarque al conjunto de la sociedad. Rumanía seguirá abogando por que las perspectivas de la agenda de las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda de la juventud, la paz y la seguridad se integren en el programa de las Naciones Unidas.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de México.

**Sr. Vasconcelos y Cruz** (México): México desea agradecer profundamente al Japón por haber convocado este debate.

En nuestra participación como miembro elegido del Consejo de Seguridad entre 2021 y 2022, nuestro país promovió la aprobación de la declaración de la Presidencia S/PRST/2021/22, con la que el Consejo reafirmó que los Gobiernos y las autoridades nacionales tienen la responsabilidad primordial en el impulso y la dirección de las actividades destinadas a consolidar y sostener la paz, destacando que la inclusión es clave para este propósito. Asimismo, mi país reafirma el enfoque de la Nueva Agenda de Paz para priorizar e invertir más en la prevención de los conflictos y en lograr su solución con un enfoque centrado en las personas e incluyente de todos los sectores de la sociedad. Reafirmamos también nuestro respaldo a la iniciativa del Secretario General en su informe titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982), en la que solicita que se desarrollen estrategias nacionales de prevención a fin de fortalecer la infraestructura nacional para la paz, que coloquen a las mujeres y las niñas en el centro y atiendan las necesidades de la juventud.

En el plano nacional, México ha implementado el programa Mujeres Constructoras de la Paz, el cual busca fortalecer el liderazgo y la organización de las mujeres en sus comunidades, así como contribuir a la reconstrucción del tejido social. Reconocemos que la acción social, económica y política de las mujeres es fundamental para la construcción de la paz. En cuanto a la participación de la juventud en la prevención de la violencia, el Instituto Mexicano de la Juventud cuenta con el programa Semilleros Creativos, integrado por grupos de formación artística con enfoque comunitario para niñas, niños y jóvenes, donde, a partir de la

riqueza cultural que constituye nuestro patrimonio, se fomenta la paz en espacios seguros para desarrollar el pensamiento crítico de la niñez y se promueve su participación en la vida artística.

Por otro lado, deseo reconocer el trabajo que realiza la Comisión de Consolidación de la Paz como asesor clave en la construcción e implementación de estrategias a favor de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, así como en los planes nacionales de acción sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Desde el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz, se pueden fomentar sinergias entre ambas agendas y su transversalidad en los trabajos de ambos órganos.

Por ello, respaldamos la propuesta del Secretario General de fortalecer a la Comisión y hacemos un llamado para que esta fortalezca los esfuerzos de apoyo a las estrategias nacionales de prevención, con un enfoque inclusivo.

Finalmente, exhortamos a la membresía y otras partes interesadas a aprovechar las discusiones en curso del Pacto para el Futuro, así como el proceso de examen de la Comisión de Consolidación de la Paz de 2025, como oportunidades valiosas para centrar los esfuerzos en el fortalecimiento de la arquitectura de prevención, con un enfoque de género y de inclusión.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Malasia.

**Sr. Muhamad** (Malasia) (*habla en inglés*): Malasia da las gracias al Japón por haber convocado este importante debate sobre la promoción de la prevención de conflictos y el empoderamiento de todos los actores, en particular las mujeres y la juventud. Nuestra delegación agradece también las valiosas contribuciones de los exponentes.

Malasia está firmemente convencida de que el único modo de garantizar una paz sostenible es abordar las posibles causas profundas del conflicto, que pueden estar asociadas a disparidades económicas e injusticias sociales. Eso hace imprescindible un enfoque integral, al objeto de generar resiliencia en el seno de las comunidades y reducir el potencial de conflicto.

Un aspecto importante de ese enfoque integral ha de ser la inclusión y el empoderamiento de todos los actores, con especial hincapié en las mujeres y los jóvenes. Es importante reconocer el papel de las mujeres y los jóvenes como agentes de cambio y constructores de la paz. Las mujeres pueden aportar perspectivas y soluciones específicas, y la juventud representa el futuro que hay que forjar mediante la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Empoderar a las mujeres y a los jóvenes no es solo una cuestión de justicia, sino también un imperativo estratégico. Los estudios han demostrado sistemáticamente que las sociedades con mayor igualdad de género son más resilientes y menos propensas a los conflictos. Los jóvenes, con su energía, creatividad y determinación, pueden ser un poderoso factor catalizador de cambios positivos. Aprovechar su potencial equivale a invertir en un futuro más estable y pacífico.

En la formulación de las políticas nacionales de Malasia, también en materia de paz y seguridad, tenemos en cuenta la perspectiva de género. Por ejemplo, podemos decir con orgullo que entre los 865 efectivos de las Fuerzas Armadas y la Real Policía de Malasia desplegados en cinco operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas hay 94 mujeres. Hemos constatado que la participación de mujeres en los contingentes es sumamente valiosa, por ejemplo a la hora de abordar delitos de género o casos de violencia sexual relacionada con el conflicto.

Malasia respalda plenamente la Declaración Conjunta sobre la Promoción de la Mujer, la Paz y la Seguridad aprobada por la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) en noviembre de 2017. Además, el Instituto de la ASEAN para la Paz y la Reconciliación, que es la plataforma para el diálogo por vía diplomática intermedia, se centra en la participación de los jóvenes en la consolidación de la paz con miras a promover la cultura de paz de la ASEAN. Son solo algunos ejemplos que atestiguan nuestra determinación de impulsar la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad.

Malasia observa que la tarea de promover la participación plena, igualitaria y significativa de todos los actores, en particular las mujeres y los jóvenes, comporta dificultades significativas, pero también grandes oportunidades. Mientras nos preparamos para la Cumbre del Futuro, Malasia aboga por organizar más debates constructivos como el de hoy, con el fin de mejorar la cooperación y la colaboración en el mantenimiento de la paz y la seguridad.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Indonesia.

**Sr. Nasir** (Indonesia) (*habla en inglés*): Señora Presidenta, le doy las gracias por haber convocado el presente debate abierto.

La prevención de los conflictos es un elemento vital del continuo de la paz. Invertir en la prevención de

conflictos equivale a invertir en la paz y en las personas. Junto con la consolidación de la paz, la prevención de los conflictos merece una mayor atención, ya que requiere tener en cuenta el nexo entre seguridad, derechos humanos y desarrollo, a fin de plantear medidas que prevengan la aparición o la recurrencia de los conflictos. Por ello, el Consejo ha de seguir aplicando un enfoque coherente, encaminado al sostenimiento de la paz.

En ese sentido, quisiera subrayar tres cuestiones.

En primer lugar, la creación de un entorno propicio es fundamental. Invirtiendo en las capacidades nacionales en materia de prevención de conflictos, podremos establecer programas de base y de titularidad local que mejoren la resiliencia de las comunidades y las familias, promover la actividad de las instituciones nacionales y garantizar el acceso a la economía y la justicia.

Por eso, el personal indonesio de mantenimiento de la paz, en particular las mujeres que forman parte de él, trabaja con abnegación para ganarse la confianza y la estimación de las comunidades locales, no solo para poder ejercer adecuadamente su mandato, sino también para facilitar los esfuerzos de consolidación de la paz mediante la implicación comunitaria.

Este enfoque se basa también en la promoción de un papel significativo de las mujeres y los jóvenes, como principales facilitadores de una labor inclusiva de prevención y consolidación de la paz en todo el continuo de la paz.

En segundo lugar, tenemos que asegurar una transición fluida entre las operaciones de paz y la consolidación de la paz. La consolidación de la paz no comienza en el momento en que termina el mantenimiento de la paz. Ha de comenzar mucho antes, en tándem con las operaciones de paz. En toda situación de conflicto, tiene que haber una evaluación exhaustiva antes de iniciar cualquier tipo de transición. A su vez, ello requiere una sólida colaboración sobre el terreno con todas las partes interesadas, en particular las organizaciones regionales y subregionales.

En tercer lugar, hay que fomentar la sinergia en el marco del sistema de las Naciones Unidas. El Consejo tiene que trabajar con todos los órganos competentes de las Naciones Unidas, así como los organismos especializados, para abordar las causas profundas del conflicto. La coordinación con la Comisión de Consolidación de la Paz es vital. Dicha Comisión tiene un papel importante en la movilización de las organizaciones regionales, las instituciones financieras internacionales y el sector

privado, así como en el fomento del desarrollo, para evitar que los países vuelvan a sumirse en el conflicto.

Los mandatos del Consejo son vitales, no solo para prevenir el conflicto, sino también para poner fin a las hostilidades. En ese sentido, el Consejo ha de actuar de manera colectiva y decisiva para que no se pierdan en vano más vidas inocentes, en particular de mujeres, niños y jóvenes, tanto en Gaza como en otras situaciones de conflicto.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de El Salvador.

**Sra. González López** (El Salvador): Agradecemos la oportunidad de participar en este debate sobre la promoción de la prevención de conflictos y el empoderamiento de todos los actores, incluyendo de manera fundamental a las mujeres y los jóvenes. También queremos expresar nuestro agradecimiento a los exponentes por sus presentaciones.

Sin duda, el Consejo de Seguridad tiene un rol crucial en la prevención de conflictos a través de mecanismos tales como la autorización de operaciones de paz, las cuales deben contar con mandatos claros y con el financiamiento previsible y suficiente para alcanzar los objetivos establecidos.

También destacamos el papel central que la Comisión de Consolidación de la Paz debe desempeñar en el fortalecimiento de la cooperación y coordinación interinstitucional dentro de las Naciones Unidas, así como con otras organizaciones regionales, Gobiernos y otros actores interesados. Esto implica el intercambio de información, mejores prácticas y la movilización de recursos para apoyar iniciativas de prevención de conflictos en los niveles regional e internacional.

Las sinergias entre diferentes órganos de las Naciones Unidas, así como otros organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas deben ser fortalecidas para adoptar efectivamente enfoques integrales que conecten los nexos humanitarios, de desarrollo y de paz, como elementos fundamentales para lograr una paz sostenible. Ello implica abordar las causas fundamentales de los conflictos, trabajar en la prevención y fortalecer la resiliencia social a través de la creación y el fortalecimiento de las instituciones nacionales, así como sensibilizar y empoderar a todos los actores, en especial a aquellos históricamente marginados. En este sentido, la plena participación de las mujeres y los jóvenes, a todos los niveles y en todas las etapas de los procesos de paz y posconflicto, es esencial para consolidar una

paz sostenible. La implementación efectiva de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, y de la agenda sobre los jóvenes, la paz y la seguridad es fundamental para la construcción de resiliencia y la apropiación nacional de la paz sostenible. Los esfuerzos de consolidación y sostenimiento de la paz, incluidos aquellos que se llevan a cabo bajo las dos agendas que hemos mencionado deben contar con financiación adecuada, previsible y sostenible, para lo cual consideramos clave la plena implementación de las resoluciones 76/305 y 78/257 de la Asamblea General. Valoramos, en ese sentido, los recientes acuerdos para fortalecer el Fondo para la Consolidación de la Paz.

En El Salvador, el Fondo ha permitido realizar iniciativas que fortalecen la participación de las mujeres en la consolidación de la paz, tales como el Proyecto Guardianas de la Paz, que tiene como objetivo aumentar y potenciar la participación e incidencia de las mujeres, específicamente aquellas que participan en organizaciones de la sociedad civil, las redes de mujeres y las lideresas de territorios priorizados, a través del fortalecimiento de sus capacidades, liderazgo, y su empoderamiento. Dicho proyecto también busca rescatar la memoria histórica de las mujeres y promover su reconocimiento por su rol transformador y de promoción de la paz, especialmente durante y después del conflicto armado que sufrió nuestro país. Esto se lleva a cabo a través de una serie de talleres de diálogos intergeneracionales para crear un vínculo entre el pasado y el presente, que permitan la construcción de puentes de entendimiento y la prevención de los desencadenantes de un conflicto. Así, también garantizamos el rescate de la memoria histórica de las mujeres y la promoción de su reconocimiento.

Mi país coincide plenamente en que la prevención de los conflictos es esencial no solo para evitar el sufrimiento humano, sino también un medio para impulsar el desarrollo sostenible, y que solo será alcanzado si, en las acciones implementadas por todos los Estados para ese fin, se incluye un enfoque de género e intergeneracional. En ese sentido, reconocemos la relevancia del enfoque de la prevención en la Nueva Agenda de Paz.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Letonia.

**Sra. Pavļuta-Deslandes** (Letonia) (*habla en inglés*): Letonia acoge con agrado este debate abierto sobre la promoción de la prevención de conflictos y aprecia el liderazgo del Japón al facilitar un debate inclusivo sobre este tema importante. También agradecemos a los exponentes sus valiosas aportaciones.

Ahora que el mundo está siendo testigo del mayor número de conflictos violentos desde la Segunda Guerra Mundial, sin duda, este es el momento adecuado para replantearnos nuestro enfoque de la prevención. Aunque los conflictos tienen diversas causas, rara vez son inevitables. Se pueden establecer paralelismos con los incendios devastadores, que suelen ser consecuencia de factores que podrían haberse evitado si se hubiesen atajado a tiempo los riesgos de incendio. Para mejorar la preparación y la resiliencia, Letonia considera que los esfuerzos de prevención de las Naciones Unidas deben basarse en tres pilares principales; a saber, coordinación eficaz entre los agentes, participación inclusiva y recursos suficientes.

En primer lugar, la prevención debe ser una tarea horizontal llevada a cabo por todas las instituciones pertinentes aprovechando sus herramientas y conocimientos. Por ejemplo, el Consejo de Seguridad debería invertir tanto en su capacidad de previsión de posibles conflictos como en su capacidad de movilizar al sistema de las Naciones Unidas para prevenirlos. De conformidad con las propuestas de la iniciativa Nueva Agenda de Paz, la Comisión de Consolidación de la Paz podría reforzar su asistencia a los Estados en sus planes nacionales de prevención. Además, debemos revitalizar el papel clave que el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios desempeñan para acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que son cruciales para garantizar la paz a largo plazo. Todas estas líneas de acción deben llevarse a cabo de forma coordinada, que permita implicar a todas las partes interesadas.

En segundo lugar, aunque a menudo soportan la peor parte del conflicto, las mujeres, la juventud y las minorías suelen quedar al margen de los procesos de consolidación de la paz y prevención. Debemos esforzarnos por adoptar un enfoque diferente, que implique y libere todo el potencial de cada miembro de la comunidad, y fomente la cohesión y la capacidad de prevenir las tensiones y los conflictos. Al participar esta semana en las sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Primera Ministra Evika Siliņa destacó el compromiso de Letonia de reforzar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Del mismo modo, Letonia apoya activamente la participación de la juventud en las deliberaciones sobre soluciones sostenibles, resilientes e innovadoras para la prevención. La representación juvenil de Letonia en las Naciones Unidas espera con interés examinar estos temas en el próximo Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social.

Por último, los esfuerzos de consolidación de la paz y prevención exigen recursos previsibles. Como donante

al Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, Letonia encomia el acuerdo sobre las cuotas para la consolidación de la paz. Asimismo, es importante velar por que los recursos se inviertan de manera eficiente mediante un enfoque coordinado entre los organismos y programas de las Naciones Unidas, así como entre los actores internacionales, incluidas las instituciones financieras internacionales.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de España.

**Sra. Jiménez de la Hoz** (España): Agradezco a la Presidencia japonesa la convocatoria de este debate abierto, que nos permite reflexionar sobre el funcionamiento del sistema de seguridad colectiva, del que el Consejo de Seguridad es la piedra de toque, conforme a la Carta de las Naciones Unidas.

España se suma a la intervención de la Unión Europea. Además, quisiera hacer las siguientes reflexiones en nombre del país.

La prevención de conflictos exige enfoques integrales, con horizontes temporales amplios que cuenten con financiación adecuada. También se trata de fortalecer a la sociedad, a través de la participación efectiva de las mujeres y los jóvenes en toda su diversidad. Es asimismo esencial reconocer el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz, que también debe incluir el respeto y fomento del ejercicio de las libertades fundamentales y los derechos humanos de todos. Ese es el enfoque elegido por nuestra Estrategia de Diplomacia Humanitaria 2023-2026, cuyo primer objetivo es la prevención de conflictos y la mediación para resolverlos, colaborando en la promoción de una cultura de paz y preservando el espacio humanitario.

La responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, que corresponde al Consejo, incluye la prevención de conflictos con enfoques integrales. Defendemos que el Consejo de Seguridad se ocupe de los factores que potencian las amenazas y los riesgos, como son el cambio climático y la inseguridad alimentaria. También es por eso que reconocemos la importancia de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre los jóvenes, la paz y la seguridad. La política exterior feminista de España nos lleva a hacer un especial hincapié en la plena y real participación de las mujeres. Como señalamos ya en el debate abierto sobre las mujeres y la paz y la seguridad en octubre de 2023 (véase S/PV.9452), consideramos que la prevención de los conflictos debe abordar las causas subyacentes, como la desigualdad de género, a

través de la incorporación de más mujeres en puestos de poder político, económico y de seguridad. Permítaseme mencionar brevemente la labor de las redes de mujeres mediadoras, con las que avanzar en la participación efectiva de las mujeres en la prevención y mediación de conflictos. España participa en la Red Mediterránea de Mujeres Mediadoras, en la Red Iberoamericana de Mujeres Mediadoras y contribuye a la labor de la Red de Mujeres Africanas en la Prevención de Conflictos y la Mediación, especialmente en la región del Sahel.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es también una herramienta de prevención de conflictos, puesto que erradicar la pobreza, proteger el planeta y mejorar la vida de las personas supondrían una reducción dramática de los riesgos de conflictos. Por otra parte, apoyamos que, en el marco del refuerzo de su relación de con la Comisión de Consolidación de la Paz, el Consejo podría enriquecer sus deliberaciones y diseñar mandatos que tengan en cuenta el asesoramiento de la Comisión.

La actual tendencia a la fragmentación geopolítica del mundo y el aumento de los conflictos interestatales, con violaciones flagrantes de la Carta, anima a algunos a buscar un orden internacional de esferas de influencia, en el que los Estados más fuertes se imponen a la mayoría y no se respeta la integridad territorial y la soberanía de los Estados. Sin embargo, estas tendencias deberían servir de acicate para reafirmar nuestro compromiso colectivo con la paz y la seguridad internacionales, el orden internacional basado en normas que las sustenta y el valor del multilateralismo para prevenir y resolver los conflictos.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Alemania.

**Sr. Zahneisen** (Alemania) (*habla en inglés*): Alemania hace suya plenamente la declaración que se formulará en nombre de la Unión Europea y la declaración conjunta formulada en nombre del Grupo de Derechos Humanos y Prevención de Conflictos. Quiero dar las gracias al Japón por haber organizado el debate de hoy y elogiarle por su papel constante como líder mundial en la consolidación de la paz y la prevención, desde la época de Sadako Ogata hasta el comunicado de prensa conjunto de hoy (SC/15623) formulado en nombre de los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Consejo de Seguridad. También doy las gracias a los ponentes de hoy, y quisiera referirme a la exposición informativa del Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador França Danese del Brasil. Alemania apoya plenamente su análisis de

cómo la Comisión puede apoyar y complementar mejor la labor del Consejo de Seguridad en este ámbito. Esperamos que muchas de las ideas sumamente concretas del Embajador França Danese sean objeto de seguimiento durante el examen de la arquitectura de consolidación de la paz del próximo año. Vemos un fuerte deseo entre los miembros de las Naciones Unidas de no perder esta oportunidad histórica de fortalecer de manera significativa el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz y su incidencia beneficiosa sobre el terreno.

Tenemos el pleno convencimiento de que, colectivamente, hemos logrado progresos notables en el ámbito de la prevención y la consolidación de la paz. A estas alturas, ya estamos familiarizados con lo que funciona adecuadamente y hemos creado los instrumentos necesarios para aplicarlo. Mencionaré solo tres.

En primer lugar, cabe señalar el Programa Conjunto sobre el Fomento de las Capacidades Nacionales para la Prevención de Conflictos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz. Los asesores sobre paz y desarrollo de las Naciones Unidas financiados por ese programa han contribuido activamente a formular y aplicar estrategias nacionales de prevención en 67 países. En segundo lugar, hay que mencionar el Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria que apoya con éxito iniciativas locales centradas en la participación plena, igualitaria y significativa de la mujer en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz. Y, en tercer lugar, naturalmente, tenemos el Fondo para la Consolidación de la Paz y su labor catalizadora crucial en apoyo a los esfuerzos nacionales de prevención y consolidación de la paz. Todos esos instrumentos están orientados al logro de la titularidad nacional. Funcionan a solicitud de los gobiernos y en apoyo a los esfuerzos nacionales y regionales de prevención.

Sin embargo, lo que creemos que falta es la ampliación necesaria para responder al aumento de la demanda de apoyo a la prevención por parte de los Estados Miembros. En ese sentido, seguimos estando muy por debajo de lo que se requiere desde el punto de vista financiero. Alemania es el contribuyente principal a esos tres instrumentos, y espera que otros Estados Miembros también examinen la posibilidad de contribuir financieramente a esas herramientas tan valiosas. También debemos explorar modos alternativos de financiación haciendo participar a los bancos de desarrollo, al sector privado, a la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y al Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo

de la Capitalización. Alemania también ha puesto en marcha recientemente la iniciativa Investing for Peace, destinada a posibilitar más inversiones que contribuyan a la paz en contextos frágiles y afectados por conflictos.

Para concluir, quiero retomar lo que ha dicho esta mañana el Embajador França Danese, y que también plantearon numerosas delegaciones durante el debate abierto sobre los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad celebrado el lunes (véase S/PV.9571). Necesitamos urgentemente una mejor conectividad entre el Consejo de Seguridad y los demás órganos de las Naciones Unidas, entre los que destaca la Comisión de Consolidación de la Paz, así como los agentes femeninos y juveniles, para tener realmente éxito en el ámbito de la prevención y la transición de la gestión de crisis a la consolidación de la paz. A nuestro juicio, eso debe incluir igualmente un intercambio más intenso y sistemático con los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas que tienen experiencia sólida en el nexo entre la asistencia humanitaria, el desarrollo y la paz. Hacemos un llamamiento a los miembros del Consejo de Seguridad para que aprovechen al máximo el actual impulso favorable para lograr un enfoque coherente de la prevención y la consolidación de la paz.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Türkiye.

**Sr. Önal** (Türkiye) (*habla en inglés*): Agradezco a la Presidencia japonesa la organización de este debate sobre un tema de gran relevancia.

La historia está poniendo a prueba la capacidad actual de la comunidad mundial para abordar las cuestiones de paz y seguridad internacionales. Afrontamos conflictos múltiples y simultáneos, cada vez más multiformes y multidimensionales, en un panorama internacional complejo que se transforma rápidamente debido a la aparición de nuevos retos. Para hacerles frente de manera eficaz, es necesario que adoptemos métodos cuya funcionalidad ha sido probada a lo largo de numerosos decenios.

El primero de ellos es la prevención de conflictos, ya que siempre es más eficaz que esforzarse por resolverlos una vez que se han producido y abordar sus repercusiones polifacéticas. Por ello, Türkiye es firme partidaria del diálogo, la diplomacia y la mediación como herramientas eficaces para la prevención y la solución pacífica de conflictos. Como demuestra su participación en las iniciativas del Grupo de Amigos de la Mediación y la Alianza de Civilizaciones, Türkiye sigue colaborando activamente en los esfuerzos internacionales a ese fin.

En segundo lugar, abordar las causas profundas de los conflictos es fundamental para evitar que se produzcan en primer lugar y resolverlos una vez que ocurren. Los conflictos armados, el terrorismo, las violaciones graves de los derechos humanos, las ocupaciones ilegales, la opresión y la falta de buena gobernanza son amenazas importantes para la paz y la seguridad a escala nacional e internacional. Esos factores se ven exacerbados por la pobreza, las desigualdades sociales y económicas y la percepción de un doble rasero que erosiona la confianza en la gobernanza global. En Oriente Medio, por ejemplo, la cuestión palestina es un problema fundamental. A falta de una solución viable a esa cuestión, la paz y la seguridad sostenibles en la región seguirán siendo difíciles de alcanzar.

Esta semana, centenares de mujeres líderes jóvenes y experimentadas de todos los ámbitos de la vida y de todo el mundo se reúnen una vez más en este edificio. Como segmentos más transformadores y dinámicos de las sociedades, las mujeres y las personas jóvenes tienen un importante papel que desempeñar en la construcción y la sostenibilidad de la paz, por lo que es necesario incluirlas activamente en todos los niveles de los procesos de paz. A la hora de abordar los conflictos de manera eficaz, debemos extraer lecciones de la historia reciente y evitar los errores del pasado. Una de esas lecciones debe ser evitar la aplicación de métodos de enfoque único, cuyo fracaso se ha demostrado una y otra vez. Más bien, lo que necesitamos es elaborar enfoques ascendentes que tengan en cuenta las especificidades de cada país, tengan presente el nexo entre la asistencia humanitaria, el desarrollo y la paz, y den prioridad a la creación de instituciones y capacidades.

A nivel mundial, no podemos hablar de la existencia de un marco institucional eficaz si no se reforma el Consejo de Seguridad. Para cumplir su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, el Consejo debe ser capaz de adoptar medidas decisivas y oportunas cuando se produzcan infracciones. Tenemos que ser capaces de hacer algo mejor que reunirnos solo en los mínimos denominadores comunes, lo que casi siempre pone en entredicho una la adopción de medidas significativas. Dadas las deficiencias estructurales del Consejo de Seguridad y el problema subyacente del uso del veto, eso solo será posible mediante una reforma integral para que el Consejo pueda convertirse en el órgano representativo, democrático, transparente y eficaz que nuestro mundo necesita hoy con carácter urgente.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Tailandia.

**Sr. Chindawongse** (Tailandia) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme encomiar al Japón por organizar este importante debate abierto y dar las gracias Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y a los demás exponentes por sus valiosas ideas y recomendaciones. Quisiera formular cinco observaciones.

En primer lugar, la paz, el desarrollo sostenible y los derechos humanos se refuerzan mutuamente. Por ello, una de las mejores formas de prevenir los conflictos y contribuir de esa forma a garantizar la paz es promover el desarrollo sostenible, reforzar la seguridad humana y fomentar y proteger los derechos humanos. Si todos podemos lograr la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, habrá menos posibilidades de que se produzcan conflictos. Si podemos desarrollar un entorno en el que se promuevan y protejan la seguridad y los derechos humanos, habrá más posibilidades de que se sostengan la paz y la estabilidad.

En segundo lugar, para prevenir los conflictos se requiere la participación de numerosas partes interesadas y niveles, desde los Gobiernos hasta las comunidades y las personas. Debemos hacer hincapié en la capacitación y el empoderamiento significativo de los pueblos, las comunidades y otros agentes en la construcción de la armonía social, el desarrollo económico y la reconciliación. Si todos tienen voz e interés en hallar soluciones consensuadas, es probable que esas soluciones sean más sostenibles.

En tercer lugar, tenemos que reforzar una cultura de paz basada en el respeto de la diversidad, el énfasis en los medios pacíficos y la moderación y el respeto del derecho internacional y las normas regionales. Se trata de un ámbito en el que las Naciones Unidas y las organizaciones regionales pueden realizar importantes contribuciones. A ese respecto, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, gracias a sus esfuerzos en favor de la creación de normas y construcción de comunidades y a sus políticas prácticas basadas en intereses compartidos, ha tenido un éxito relativo en la diplomacia preventiva y la prevención de conflictos.

En cuarto lugar, las mujeres tienen un importante papel que desempeñar en la prevención de conflictos. En la resolución 1325 (2000) se reconoce que los conflictos armados afectan negativamente a las mujeres en particular y se reconoce el papel y las contribuciones de las mujeres en el establecimiento y la consolidación de la paz, así como su derecho fundamental a ser incluidas

en los procesos de paz. No se puede consolidar una paz sostenible cuando se ignoran los derechos de las mujeres. Por lo tanto, es necesario un cambio transformador para proteger los derechos de las mujeres y garantizar la igualdad de género con el fin de consolidar y sostener la paz. Ello incluye garantizar el empoderamiento de las mujeres aumentando su participación en la política, la economía y todas las demás facetas de la sociedad.

En quinto lugar, podemos mejorar los esfuerzos de prevención de conflictos teniendo en cuenta los intereses, los derechos y el bienestar de los jóvenes y los niños. Como se reconoce en la resolución 2250 (2015), la generación actual de jóvenes es la más numerosa que el mundo ha conocido y representa a muchos de los civiles afectados negativamente por los conflictos armados, también como refugiados y desplazados internos. Los jóvenes y los niños han sufrido, a menudo de forma desproporcionada, en situaciones de conflicto, crisis económicas y pandemias. En nuestra opinión, si los jóvenes de hoy no tienen esperanza en un futuro pacífico, nuestro futuro está en peligro. Si la seguridad y el bienestar de los niños no pueden protegerse hoy, tendremos unos cimientos muy poco sólidos sobre los que construir nuestro mañana. Por consiguiente, es preciso salvaguardar a los jóvenes y a los niños. Hay que infundirles esperanza y educarlos para que sean agentes creativos y constructivos del cambio pacífico y contribuyan al progreso. Así se contribuirá a reducir los riesgos de conflicto en el futuro.

Para concluir, es pues esencial garantizar que la prevención de conflictos y sus diversas dimensiones formen parte indisoluble de la Cumbre del Futuro y de la Nueva Agenda de Paz. Con ese fin, Tailandia cooperará con las Naciones Unidas y con sus Estados Miembros para mejorar la prevención de conflictos, ya que es un elemento central del mandato de las Naciones Unidas y que prevenir conflictos redundará en nuestro interés colectivo. En parte para ayudar a alcanzar ese objetivo, Tailandia seguirá promoviendo el desarrollo sostenible, reforzando la seguridad humana y promoviendo y protegiendo los derechos humanos, porque están interrelacionados entre sí y con el sostenimiento de la paz. Y teniendo en cuenta los efectos de los factores multidimensionales en la prevención de conflictos, esperamos que también puedan encontrarse formas pragmáticas de potenciar el diálogo y la complementariedad, siempre que sea posible, entre la labor del Consejo de Seguridad y la de otros órganos y entidades de las Naciones Unidas, incluidos el Consejo Económico y Social y el Consejo de Derechos Humanos.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Yemen.

**Sr. Al-Saadi** (Yemen) (*habla en árabe*): Agradecemos a la Presidencia japonesa la convocatoria a esta sesión, que pone de relieve la importancia de la diplomacia preventiva a la hora de establecer un enfoque proactivo para abordar las causas profundas de los conflictos, intervenir en una fase temprana para evitar su escalada y adoptar medidas para promover la participación activa de todos los sectores de la sociedad, incluidas las mujeres y los jóvenes.

En el Yemen, las mujeres y los jóvenes son fuerzas vitales para el cambio y han desempeñado un papel eficaz para acelerarlo. Sin embargo, esos logros se han visto obstaculizados por la guerra librada por las milicias terroristas huzíes, que vulnera nuestro consenso nacional y las aspiraciones del pueblo yemení. El Yemen adquirió una experiencia única gracias a la participación activa de las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil durante nuestra exhaustiva Conferencia de Diálogo Nacional, celebrada en 2013, en la que el 30 % de los participantes fueron mujeres y el 20 % jóvenes. También nombramos a cuatro mujeres para nuestro comité de redacción de la Constitución, compuesto por 17 miembros. El Gobierno yemení también ha trabajado durante años con el fin de facilitar la labor de la Comisión Nacional del Yemen para la Investigación de las Denuncias de Violaciones de los Derechos Humanos y abordar todas las dificultades para eliminar los obstáculos que se interponen en su labor. El nivel de representación femenina en ella es notable, con objeto de permitir a la Comisión llevar a cabo su labor como mecanismo nacional independiente. El Consejo de Liderazgo Presidencial también ha dado directrices al Gobierno para que coopere plenamente con la Comisión, facilite su labor y aplique las recomendaciones formuladas en sus informes con miras a contribuir a la promoción y protección de los derechos humanos.

Un total de 271 mujeres han sido nombradas recientemente miembros del poder judicial, 37 de ellas fiscales. El lema “Invertir en las mujeres: acelerar el progreso y el desarrollo”, que fue el tema de la celebración del Día Internacional de la Mujer de este año en el Yemen, recuerda que todas las mujeres, tanto en las zonas rurales como en las urbanas, desempeñan un papel importante en la construcción de la sociedad, la consecución de la paz y la estabilidad en el Yemen y el empoderamiento económico y social de las mujeres. El Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo del Yemen, que supervisa el plan nacional del país para la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, coordina y realiza un seguimiento

activo de la aplicación del plan, basado en los principios de asociación, liderazgo inclusivo y rendición de cuentas, con el fin de proteger a las mujeres de la violencia y la discriminación, garantizando al mismo tiempo su participación efectiva en la vida política y económica y en los procesos de toma de decisiones.

A pesar del papel fundamental que desempeñan las mujeres y la juventud en el Yemen, las milicias terroristas huzíes siguen atacando sistemáticamente a esos grupos, perpetrando numerosas violaciones y actos de violencia contra ellos en total desacato del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. Entre esas violaciones se incluyen el secuestro de miembros de estos grupos y su detención en prisiones secretas y centros de detención por su afiliación política o su participación en organizaciones de la sociedad civil. Las mujeres yemeníes han sufrido tortura física y psicológica en las cárceles de las milicias, entre cuyas víctimas se encuentran Intisar Al-Hammadi y Fatima Al-Arouli, cuyo encarcelamiento y trato cruel e injustificado ha incluido penas capitales e y otras violaciones de esa índole, tal como se detalla en el informe del Grupo de Expertos sobre el Yemen publicado en noviembre de 2023 (véase S/2023/833).

Queremos encomiar la excepcional resiliencia de las mujeres palestinas frente a las continuas violaciones y los crímenes genocidas cometidos por Israel, la Potencia ocupante. Reconocemos el importante papel que desempeñan en la primera línea de facilitación de la respuesta humanitaria, así como su importante participación con vistas a la consecución de sus legítimos derechos y al establecimiento de un Estado palestino soberano e independiente con Jerusalén Oriental como capital.

Para concluir, el Gobierno yemení subraya la importancia de que la comunidad internacional y las Naciones Unidas sigan garantizando el apoyo a los Estados Miembros, especialmente a los Estados afectados por conflictos, proporcionándoles los conocimientos especializados y la financiación que necesitan para reforzar sus estrategias nacionales sobre la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, poniendo en marcha iniciativas que fomenten la participación de las mujeres y los jóvenes en la mediación, la negociación y la consolidación de la paz, al tiempo que se centran en proporcionar formación en esas aptitudes y en fomentar la capacidad de las instituciones que aplican esas estrategias.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Guatemala.

**Sra. Rodríguez Mancía** (Guatemala) (*habla en inglés*): Formulo esta declaración en nombre del Grupo de Derechos Humanos y Prevención de Conflictos en Nueva York, copresidido por Alemania y Suiza, y sus miembros restantes: Albania, Australia, Bélgica, el Canadá, Dinamarca, Francia, el Gabón, Guatemala, el Japón, Mauricio, México, la República de Corea, Rwanda, el Senegal, Sierra Leona, Suecia, el Reino Unido y el Uruguay.

Agradecemos al Japón la organización de este debate abierto y expresamos nuestra gratitud a los exponentes por sus contribuciones.

Como grupo interregional de Estados Miembros, el Grupo de Derechos Humanos y Prevención de Conflictos desea aprovechar esta oportunidad para dirigirse al Consejo por primera vez este año. Ahora que atravesamos tiempos turbulentos, es crucial recordar la universalidad, la indivisibilidad, la interrelación y la interdependencia de los derechos humanos. La Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada por las Naciones Unidas hace más de 75 años, rige nuestra convivencia y sienta las bases para proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los seres humanos del planeta. Se puede extraer una lección clara del pasado, como señaló el Secretario General en su discurso ante el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra el mes pasado, y es que proteger los derechos humanos nos protege a todos. Hoy el Grupo quisiera centrarse en tres cuestiones.

En primer lugar, los derechos humanos se sitúan en el centro mismo de la prevención de los conflictos. La historia nos enseña que la violación y el abuso sistemáticos de los derechos humanos son un indicador claro y una señal de alerta temprana de conflicto. Defender los derechos humanos de todas las personas ayuda a prevenir conflictos y contribuye a una paz sostenible. El Grupo subraya la urgencia de reforzar los mecanismos preventivos de las Naciones Unidas y de fomentar un espacio cívico inclusivo y seguro en el que puedan participar todos los actores.

En segundo lugar, la contribución de las mujeres y su liderazgo no son lujos opcionales, sino requisitos esenciales para una paz sostenible. Por ello, debemos seguir derribando las barreras de género y desmantelando las estructuras patriarcales de poder. Los Estados Miembros deben garantizar la participación plena, igualitaria, significativa y segura de las mujeres en todos los esfuerzos de consolidación de la paz y de prevención de conflictos, incluidos los procesos de mediación. Su voz y su función como agentes de la consolidación de la paz,

responsables de la toma de decisiones, defensoras de los derechos humanos y agentes de cambio son fundamentales para la durabilidad de la paz. Por tanto, pedimos la aplicación plena de todas las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

En tercer lugar, la juventud no solo representa un futuro esperanzador. También es una facilitadora activa del cambio en el presente. Implicarla en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz permite que su diversidad y sus ideas contribuyan a crear sociedades resilientes. Debemos aprovechar ese potencial sin explotar impulsando la agenda de la juventud, la paz y la seguridad, y empoderando a los jóvenes para que sean líderes. Por ejemplo, con su estrategia específica de género y su plan de acción estratégico sobre la juventud, la Comisión de Consolidación de la Paz está allanando el camino para dar pasos concretos que incluyan de verdad a todos los actores relevantes en la consolidación y el sostenimiento de la paz. En lo sucesivo, ambas estrategias podrían ampliarse a la acción temprana y a la prevención de conflictos para orientar a la Comisión de Consolidación de la Paz en su propia labor, así como en el asesoramiento que brinda al Consejo de Seguridad y a otros órganos de las Naciones Unidas.

Con base en “La aspiración más elevada: llamamiento a la acción en favor de los derechos humanos”, la Nueva Agenda de Paz del Secretario General reconoce el papel central de las mujeres y la juventud en la consolidación de la paz y la necesidad de subsanar las estructuras de poder desiguales. Allí se presenta un marco crucial que sitúa los derechos humanos en el centro de la prevención de los conflictos y se subraya que el respeto pleno de todos los derechos humanos —civiles, culturales, económicos, políticos y sociales— forma parte integrante de la paz. El enfoque global de la Nueva Agenda de Paz, que integra la paz, los derechos humanos y el desarrollo sostenible, sienta las bases para los debates de la próxima Cumbre del Futuro. Los Estados Miembros deben dedicarse a trabajar por la paz y la seguridad sobre la base de los derechos humanos y producir un resultado sólido para la Cumbre.

Por último, el Grupo es partidario de que se refuerce la colaboración entre el Consejo de Seguridad, el Consejo de Derechos Humanos y la Comisión de Consolidación de la Paz, la cual resulta esencial para actuar tempranamente, mediante reuniones informativas periódicas. Con ese fin, trabajaremos estrechamente con los Estados Miembros, la sociedad civil y el sistema de las Naciones Unidas. Resulta vital alinear las iniciativas de paz que se están emprendiendo en Nueva York y

Ginebra para tomar decisiones informadas, con los derechos humanos en primer plano.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Italia.

**Sr. Greco** (Italia) (*habla en inglés*): Permítaseme felicitar al Japón por haber organizado este oportuno debate abierto.

Italia suscribe la declaración que se formulará en nombre de la Unión Europea.

Las devastadoras situaciones de crisis a las que asistimos hoy por hoy confirman que es urgente cambiar de paradigma para pasar de la gestión de crisis a la prevención de conflictos. El camino hacia la prevención de los conflictos se basa en la solidaridad y la rendición de cuentas, con el multilateralismo y las Naciones Unidas en un lugar central. Necesitamos que haya solidaridad entre los países, con base en el principio rector de no dejar a nadie atrás y en el reconocimiento de que la falta de desarrollo es uno de los principales motores de los conflictos, la violencia y la inseguridad. Por tanto, la solidaridad puede acelerar la adopción de medidas que lleven a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la inclusión, los derechos humanos, el estado de derecho y la educación. Necesitamos que los países rindan cuentas, ya que, a medida que avanzan hacia el desarrollo sostenible, debe existir un pacto social entre los Gobiernos y sus comunidades. Hay libertades que salvaguardar, derechos humanos que defender, empoderamiento de las mujeres y los jóvenes que lograr y un estado de derecho que acatar, tanto en el ámbito internacional como en el nacional.

Cada vez que un país vulnera el derecho internacional, se convierte él mismo en motor de conflictos e inseguridad, y obstaculiza el desarrollo. Las obligaciones universales consagradas en la Carta de las Naciones Unidas, incluido el respeto de la soberanía nacional y la integridad territorial, no pueden ponerse en tela de juicio. La solidaridad y la rendición de cuentas, y la prevención y la implicación nacional deben ir de la mano. Por ello, Italia apoya plenamente la visión de la Nueva Agenda de Paz: un sistema amplio y de estructura ascendente para la prevención de conflictos, basado en la elaboración de estrategias nacionales que se fundamenten en los derechos humanos y el estado de derecho. Las estrategias nacionales de prevención deben aprovechar el papel de las organizaciones regionales y recibir apoyo efectivo y concreto de las Naciones Unidas, respetando la solidaridad, la complementariedad y la titularidad nacional.

En lo que respecta a la prevención de conflictos, el Consejo de Seguridad, la Comisión de Consolidación de

la Paz y las organizaciones regionales pertinentes deben estar de acuerdo. Las organizaciones regionales deben participar en el proceso de toma de decisiones que conduce a la aprobación de resoluciones sobre esa materia. La Comisión de Consolidación de la Paz debe desempeñar una función central en la creación de una red de agentes del ámbito de la consolidación de la paz, a partir de las organizaciones regionales, que pueda asesorar al Consejo de Seguridad en cuanto a sus posiciones. De esa manera, el Consejo de Seguridad podrá aprobar mandatos que puedan llevarse a la práctica.

Por último, pero no por ello menos importante, la prevención eficaz de los conflictos es una cuestión de inclusividad. La igualdad de género es tanto un valor universal como una prioridad transversal. Mediante la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, también tenemos el deber conjunto de priorizar los derechos de la mujer y su liderazgo al adoptar decisiones políticas y de seguridad. El liderazgo de las mujeres y su participación plena, igualitaria y significativa en todos los niveles de la toma de decisiones no solo son apropiados: resultan esenciales para regenerar —tanto a escala nacional como internacional— el círculo de confianza que los conflictos y las desigualdades han erosionado tanto.

Las causas profundas de la violencia y los conflictos suelen estar ancladas en desigualdades y patrones estructurales de discriminación contra las mujeres y la juventud. Debemos velar por que todos los segmentos de la sociedad —empezando por las mujeres y la juventud, en consonancia con la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad— puedan proyectar sus voces y contribuir a forjar el futuro de las sociedades en las que viven. Por su resiliencia, sus aptitudes únicas, su eficacia y sus perspectivas, el mundo necesita que las mujeres y la juventud vayan al frente de los esfuerzos de prevención.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Qatar.

**Sra. Al-Thani** (Qatar) (*habla en árabe*): Ante todo, nos gustaría agradecer sinceramente al Japón que haya convocado la sesión de hoy sobre una cuestión tan importante. También agradecemos a los exponentes sus valiosas aportaciones.

La cuestión de la prevención y la solución de conflictos por medios pacíficos es una de las prioridades de la política exterior de Qatar, de acuerdo con la sabia visión del Emir del Estado de Qatar, Su Alteza el Jeque Tamim bin Hamad Al Thani. Nuestro probado historial de logros en el campo de la mediación, en situaciones tan diversas

como el arreglo pacífico de los conflictos, incluidas las controversias fronterizas, y la reunificación de niños con sus familias, demuestra nuestra dedicación a la solución de crisis internacionales y a la inversión en la paz. Por ello, elogiamos al Secretario General por dar prioridad a la prevención de los conflictos en su Nueva Agenda de Paz, la cual apoyamos firmemente como parte del Pacto para el Futuro. La determinación de Qatar de buscar soluciones a las crisis internacionales va más allá de las negociaciones y la mediación. De hecho, estamos convencidos de que, en esencia, para prevenir los conflictos se deben atacar sus causas profundas. A ese respecto, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible constituye un marco global para tratar los factores que impulsan los conflictos y la violencia.

El Estado de Qatar también sigue ejecutando múltiples proyectos humanitarios y de desarrollo para tratar las causas profundas de los conflictos. Con ese fin, hemos invertido más de 6.400 millones de dólares en más de 100 países. Nuestras iniciativas se dirigen a los grupos de población más vulnerables del mundo y se centran en la educación, la atención sanitaria, el desarrollo económico y los programas que permiten empoderar a mujeres y jóvenes.

En ese sentido, estamos convencidos de que ofrecer una educación de calidad, además de un requisito vital para empoderar a las mujeres y a los jóvenes, es una herramienta clave para promover la paz y prevenir los conflictos. Descuidar la educación conlleva el riesgo de perpetuar los ciclos de violencia e inestabilidad. Por este motivo, el Estado de Qatar sigue dando prioridad a las iniciativas educativas. Por ejemplo, hemos escolarizado a más de 11 millones de niños en más de 57 países a través de “Educa a un Niño”, el programa emblemático de la fundación Education Above All. En 2023, el Estado de Qatar y Education Above All se comprometieron a prestar apoyo al sector educativo en varios países africanos con el objetivo de ofrecer educación de calidad a más de 2,3 millones de niños no escolarizados. También en 2023, el Estado de Qatar hizo una aportación financiera de 20 millones de dólares al fondo La Educación No Puede Esperar para poner en marcha iniciativas de educación en situaciones de emergencia o de crisis prolongada.

Consciente de las graves repercusiones de los ataques contra la educación en el ámbito de la prevención de conflictos y el sostenimiento de la paz, el Estado de Qatar estuvo al frente de los esfuerzos internacionales que condujeron a la aprobación en 2020 de la resolución 74/275 de la Asamblea General, por la que se designó el

9 de septiembre como Día Internacional para Proteger la Educación de los Ataques.

Además de educación, es preciso ofrecer a los jóvenes las herramientas necesarias para participar eficazmente en la prevención de los conflictos y la consolidación de la paz. En enero de 2022, el Estado de Qatar acogió la Conferencia Mundial de Alto Nivel sobre los Caminos Generales que Conducen a la Paz para la Juventud, en la que participaron más de 160 jóvenes constructores de la paz, entre ellos numerosas mujeres, procedentes de más de 74 países. Dicha Conferencia dio lugar a dos documentos, a saber, una guía para empleados del sector público destinada a facilitar la aplicación del plan sobre la juventud y la paz y la seguridad, y un plan piloto quinquenal de acción estratégica para promover vías de paz amplias con inclusión a los jóvenes, basado en las recomendaciones de las principales partes interesadas. La implementación de esos documentos facilitará la participación significativa de los jóvenes en los esfuerzos de prevención de conflictos.

Para concluir, el Estado de Qatar mantiene su firme compromiso de trabajar codo con codo con las Naciones Unidas, en particular aprovechando nuestro papel en la Comisión de Consolidación de la Paz, para impulsar los esfuerzos de prevención de conflictos y determinar medidas prácticas que conduzcan a una paz sostenible.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Marruecos.

**Sr. Hilale** (Marruecos) (*habla en francés*): Ante todo, Señora Presidenta, permítame felicitarla por haber convocado el segundo debate abierto de su Presidencia del Consejo de Seguridad en este mes. Aprovecho la ocasión para dar las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo; al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Sergio França Danese, y a los demás exponentes por su destacada participación y sus relevantes y exhaustivas presentaciones.

Las mujeres y los jóvenes son el núcleo de cualquier sociedad y constituyen un pilar esencial de la estabilidad, el desarrollo y la resiliencia en el seno de las comunidades. Por ello, es primordial garantizar su participación plena, igualitaria y efectiva en la consolidación y el sostenimiento de la paz, a fin de que puedan ejercer su legítimo papel como artífices naturales y dignos de confianza de la paz. Está demostrado que, cuando están presentes las mujeres y los jóvenes, los acuerdos de paz son más inclusivos, las iniciativas de consolidación de la paz responden mejor a las necesidades de la comunidad, y la paz

es más sostenible. Las mujeres y los jóvenes tienen un papel clave en la promoción de la paz y el logro de la estabilidad en cualquier país. Aportan recursos, perspectivas y capacidades alternativas a la mesa de la paz, además de oportunidades que se perderían con su ausencia.

El Reino de Marruecos reitera su firme y permanente apoyo a las medidas emprendidas por el Secretario General, el Consejo de Seguridad, los Estados Miembros y la sociedad civil, así como los diversos organismos de las Naciones Unidas, para garantizar una representación significativa de las mujeres y los jóvenes en las instituciones nacionales, regionales e internacionales; promover su papel clave en la prevención y solución de los conflictos, y dotarlos de los recursos necesarios para influir en la toma de decisiones sobre cuestiones transversales relativas al desarrollo sostenible y a la prosperidad socioeconómica.

Gracias a mi experiencia personal y al seguimiento efectuado como Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana, puedo atestiguar y confirmar que las mujeres y los jóvenes, en diversas situaciones difíciles de la República Centroafricana, resultaron sumamente cruciales y decisivos en lo que respecta a la promoción de la paz, la creatividad y la conciliación, así como en la creación de un espacio de convivencia entre las diferentes comunidades. En ese sentido, Marruecos considera necesario promover el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz como facilitadora del debate sobre cuestiones transversales, con especial hincapié en el carácter interdependiente y mutuamente reforzado de la paz y el desarrollo. Estamos convencidos de que la Comisión de Consolidación de la Paz puede ofrecer oportunidades para la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, así como ayudar a aquellos países que ya no figuran en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad. Habría que impulsar todo tipo de coordinación entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad, para prevenir nuevas crisis y reaccionar con eficacia a fin de evitar recaídas. Por otro lado, el examen del dispositivo de consolidación de la paz en 2025 y la Cumbre para el Futuro serán una ocasión propicia para fomentar una participación más sólida de las mujeres y los jóvenes en los procesos de toma de decisiones, y también para potenciar las capacidades de la Comisión a fin de que pueda ejercer con eficacia las funciones que le corresponden.

El Reino de Marruecos reitera su pleno apoyo a la Nueva Agenda de Paz propuesta por el Secretario General, centrada en la inversión en prevención y

consolidación de la paz. Estamos convencidos de que la Nueva Agenda de Paz animará a los Estados Miembros a establecer una serie de respuestas innovadoras y colectivas que permitan hacer frente a nuestros desafíos comunes; promoverá la financiación de la consolidación de la paz, que sigue representando un desafío crucial, y reafirmará el compromiso de los Estados Miembros de buscar resultados concretos y orientados a la acción.

Para concluir, la consolidación y el sostenimiento de la paz no son meros intentos de preservar el presente, sino medidas proactivas necesarias para prevenir los conflictos antes de que comiencen, se intensifiquen o desemboquen en un enfrentamiento prolongado, con las mujeres y los niños en el centro de los esfuerzos de prevención. Por ello, Marruecos no escatimará esfuerzos para seguir apoyando esas medidas con miras a lograr sociedades pacíficas y resilientes, que ofrezcan a las mujeres y a los jóvenes el puesto legítimo que les corresponde de cara a un futuro mejor.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de Liechtenstein.

**Sra. Lingg** (Liechtenstein) (*habla en inglés*): Señora Presidenta, le doy las gracias por haber convocado este oportuno debate sobre la prevención de los conflictos y, en especial, por haber propuesto una perspectiva sensible al género y a la juventud, lo cual es muy necesario para que la prevención tenga éxito.

Están demostrados los beneficios de la participación de las mujeres en la prevención de los conflictos y su solución. La participación activa de las mujeres en la mediación es indispensable para lograr una paz duradera mucho después de que se hayan silenciado las armas. Además, las mujeres son agentes cruciales de la democracia, la legitimidad política, la recuperación económica y la cohesión social. Pese a ello, con demasiada frecuencia, las mujeres siguen estando excluidas de los procesos oficiales de adopción de decisiones y de los procesos de paz, lo que afecta negativamente a la sostenibilidad de los acuerdos de paz y las medidas de alto el fuego. Sobre todo en estos tiempos, es necesario que las palabras de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y su seguimiento se traduzcan en acciones concretas.

El actual proceso de preparación de la Cumbre del Futuro y, en particular, las conversaciones sobre la Nueva Agenda de Paz, son una buena ocasión para examinar las posibilidades de fortalecer el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz como complemento del Consejo de Seguridad en la búsqueda de una solución sostenible de los conflictos. En particular, apreciamos el enfoque

integrador de la Comisión de Consolidación de la Paz en favor de una paz sostenible, que incorpora aspectos relacionados con la igualdad de género y la juventud en su labor y ofrece un marco para una coordinación más estrecha en materia de intercambio de información y alerta temprana, dentro de la arquitectura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas. Además, apoyamos la autoridad del papel de la Comisión de Consolidación de la Paz a la hora de abordar temas de interés para la consolidación de la paz, por ejemplo, las transiciones de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, en las que puede complementar de manera significativa los esfuerzos realizados por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General.

Para prevenir los conflictos de manera eficaz, es preciso abordar todas las posibles causas profundas, desde la inseguridad alimentaria hasta la crisis climática. El concepto de seguridad humana ofrece esa visión holística y sitúa a las personas, incluidas las mujeres y los jóvenes, en su centro. Liechtenstein agradece al Japón su liderazgo para promover el paradigma de la seguridad humana en el seno de las Naciones Unidas. Hemos aplicado varias de sus dimensiones sobre el terreno, por ejemplo, a través de nuestra cooperación internacional, humanitaria y para el desarrollo, centrada en la reducción de la pobreza, la promoción de los derechos humanos, el estado de derecho y la rendición de cuentas, la educación y el desarrollo económico y la mitigación del cambio climático. Empoderar a las personas mediante un enfoque ascendente es un paso importante para construir sociedades más pacíficas, justas e inclusivas.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Tailandia.

**Sr. Szczerski** (Polonia) (*habla en inglés*): Polonia felicita al Japón por haber organizado este debate oportuno e importante.

Seguimos decididos a respaldar a los países y las sociedades necesitados durante la reconstrucción posconflicto. El hecho de que, en la actualidad, Liechtenstein forma parte de la Comisión de Consolidación de la Paz refleja ese compromiso. Consideramos que debe garantizarse de manera eficaz la coordinación de las actividades entre el Consejo de Seguridad y la Comisión. El Consejo necesita los conocimientos especializados y la asistencia de la Comisión de Consolidación de la Paz en la solución de conflictos. En este contexto, damos las gracias al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz por su exposición informativa esclarecedora e inspiradora de hoy.

Con la Nueva Agenda de Paz y la Cumbre del Futuro en el horizonte, tenemos una oportunidad singular de consolidar el marco de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. Refrendamos sin reservas estos esfuerzos y esperamos contribuir con dinamismo al examen de 2025 de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. Consideramos que la prevención estructural, basada en los tres pilares de las Naciones Unidas, es crucial. Para reducir el riesgo de conflictos, se necesitan instituciones estatales resilientes y que rindan cuentas, buena gobernanza, cohesión social, así como un desarrollo inclusivo y sostenible que permita el respeto de los derechos humanos. En este sentido, cabe destacar que la participación significativa de las mujeres y los jóvenes en la vida pública es indispensable para reforzar la cohesión social y, en consecuencia, la prevención estructural. Para lograrlo, nuestros esfuerzos no solo deben ser más decisivos, sino también más centrados y coordinados. Nuestra prioridad debe seguir siendo tratar las obligaciones de la agendas sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad como parte inherente de otras estrategias de las Naciones Unidas, en particular aquellas relacionadas con la paz, la seguridad y el desarrollo. Por eso, a través de la asistencia de Polonia para el desarrollo, hacemos gran hincapié en reducir las desigualdades económicas y sociales, sobre todo entre las mujeres y los hombres, y en la educación de las generaciones más jóvenes.

La forma más constructiva de empoderar a la juventud, contrarrestar el riesgo de radicalización y reducir su vulnerabilidad en las situaciones de conflicto es invertir en la educación de alta calidad, la formación profesional y las oportunidades de empleo. Para ello, Polonia presta asistencia a estudiantes de países en desarrollo, incluidos los de zonas afectadas por conflictos. Al mismo tiempo, la amenaza constante de la manipulación y la desinformación sigue acechando, en particular a los jóvenes. Debemos actuar con decisión para encarar ese desafío. Invertir en educación para la paz es una solución estratégica. Al fomentar las competencias relacionadas con el pensamiento crítico y la alfabetización mediática, los preparamos para orientarse en el panorama de la información y discernir la verdad de la falsedad.

Para concluir, es fundamental empoderar a las mujeres y a los jóvenes como agentes de cambio. Al implicarlos de forma significativa y fomentar su potencial, podemos hacer posible su liderazgo en la prevención de conflictos y la consecución de una paz duradera.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Sr. Lambrinidis.

**Sr. Lambrinidis** (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de la Unión Europea y de sus Estados miembros. Se adhieren a esta declaración Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia, Albania, Ucrania, la República de Moldova, Bosnia y Herzegovina y Georgia, países candidatos, así como Andorra.

Mientras la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer se reúne en Nueva York esta semana, deberíamos reflexionar sobre esta cita de la Nueva Agenda de Paz: “mientras las desigualdades de poder basadas en el género [...] impongan restricciones a la mitad de nuestras sociedades, [...] la paz seguirá siendo difícil de alcanzar”. Esta cita siguió al llamamiento del Secretario General a dismantelar las estructuras de poder patriarcales. Sabemos que una sociedad con mayor igualdad de género abre la puerta a una mayor inclusividad y, por lo tanto, a más justicia social y paz. Para fomentar la resiliencia, es preciso eliminar todas las barreras que obstaculizan la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, de modo que puedan participar de forma plena, igualitaria y significativa en la paz, la seguridad y la consolidación de la paz. Exactamente lo mismo se aplica a la juventud. Esa es la clave para crear la titularidad respecto de las soluciones del futuro.

La Unión Europea está decidida a apoyar la inclusión de las mujeres y los jóvenes en la prevención de conflictos, la mediación y los procesos de paz en todo el mundo. Por ejemplo, hemos creado redes interregionales de jóvenes que se dedican a la consolidación de la paz para crear canales que influyan en la toma de decisiones. La red de Jóvenes Voces del Sahel, la red de Jóvenes Voces del Mediterráneo y la alianza Unión Europea-Túnez para la juventud son algunas de las iniciativas emblemáticas de la Unión Europea. Asimismo, el Foro de Líderes Afganos apoya a las mujeres afganas, tanto dentro como fuera del Afganistán, para que hagan oír su voz. Por último, en Burundi, el apoyo de la Unión Europea contribuye a reforzar la participación de las mujeres en los procesos de mediación para la paz y en las infraestructuras locales para la paz.

Además, es muy importante que no olvidemos que garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos para todos, incluidas las mujeres y las niñas, es clave para sostener la paz. Debemos aplicar plenamente la resolución 1325 (2000) relativa a las mujeres y la paz y la seguridad y la resolución 2250 (2015) sobre los jóvenes, la paz y la seguridad.

El mundo se enfrenta a múltiples crisis, y ninguna región se ha librado de ellas. Las Naciones Unidas

deben estar mejor preparadas para apoyar a los países en sus esfuerzos nacionales de prevención de conflictos. Ese es un resultado clave que esperamos obtener en la Cumbre del Futuro y, posteriormente, en el examen de la arquitectura para la consolidación de la paz del próximo año. El Secretario General dispone de varias herramientas importantes para la prevención y la mediación de conflictos. El Consejo de Seguridad debería considerar la inclusión sistemática de componentes de la consolidación de la paz en sus mandatos y planes de transición y estudiar cómo se puede capacitar a las mujeres y a los jóvenes para que participen plenamente en las actividades de consolidación de la paz. No obstante, en términos más generales, necesitamos un sistema de apoyo de las Naciones Unidas a la prevención de conflictos, que sea más coherente, cuente con más recursos y esté mejor preparado para responder a las diversas necesidades de los Estados Miembros.

Vemos tres componentes cruciales a este respecto.

En primer lugar, necesitamos un apoyo más sistemático a los Estados Miembros para que elaboren estrategias nacionales de prevención, como se pide en la Nueva Agenda de Paz. Estas estrategias deben ser multidimensionales, estar centradas en las personas y hacer hincapié no solo en los conflictos, sino también en la violencia de género. Las estrategias podrían presentarse en la Comisión de Consolidación de la Paz y vincularse a incentivos financieros y de otro tipo para su implementación. Ya hemos tenido noticias de Mozambique y Santo Tomé y Príncipe. También participamos en una reunión sobre Pueblos Indígenas y reconciliación nacional con el Canadá, Colombia y Noruega. Este mes, la Comisión de Consolidación de la Paz deliberará sobre Mauritania, Kenya y Timor-Leste. Felicito encarecidamente a esos países por dar un paso al frente y tomar la iniciativa.

En segundo lugar, necesitamos una mayor coherencia entre los numerosos actores del sistema de las Naciones Unidas que apoyan la consolidación de la paz. Deben trabajar en sintonía para que los Coordinadores Residentes puedan prestar el mejor apoyo posible a los países en la formulación e implementación de estrategias de prevención de conflictos y, por supuesto, para incluir a las mujeres y los jóvenes en esos esfuerzos.

Por último, necesitamos un nuevo paradigma para financiar la prevención de conflictos y un cambio radical en la inversión para la prevención, basándonos en la resolución de la Asamblea General, titulada “Financiación para la consolidación de la paz” de 2022 (resolución 76/305). La fragmentación del sistema de

las Naciones Unidas y la fuerte dependencia de la financiación voluntaria hacen que el sistema se preste a la competencia, y no a la colaboración.

Para concluir, diré que la Unión Europea espera participar activamente en nuevos debates para lograr avances reales en la prevención de conflictos, en el contexto de la Cumbre del Futuro y el examen de la arquitectura para la consolidación de la paz de 2025. Tenemos trabajo por delante, pero la situación es muy esperanzadora, incluida —y les agradezco su iniciativa— la sorprendente participación de tantos Estados Miembros hoy aquí.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Brasil.

**Sr. França Danese** (Brasil) (*habla en inglés*): El Brasil felicita al Japón por haber organizado este debate abierto oportuno. Agradezco a los ponentes de la sociedad civil sus contribuciones perspicaces a esta sesión. También agradezco a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo, sus perspectivas y a todos los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz su contribución a la exposición informativa del Presidente de la Comisión de esta mañana.

Mientras asistimos a la violencia generalizada continua de viejos y nuevos conflictos, es más importante que nunca que redoblemos nuestros esfuerzos de prevención, tanto a escala local como mundial. El Consejo de Seguridad debe desempeñar un papel activo en la prevención de los conflictos y la reparación de la violencia, y lo mismo debe hacer la Comisión de Consolidación de la Paz. Juntos, ambos órganos, cada uno en su ámbito de responsabilidad e interactuando eficazmente, tienen mucho más que ofrecer al mundo en cuanto a protección y fomento de la paz.

Coincidimos con el Secretario General en la prioridad que concede a la prevención de conflictos, especialmente en la Nueva Agenda de Paz. La prevención salva vidas, salvaguarda los logros del desarrollo y es esencial para sostener la paz.

En el evento destacado organizado durante la Presidencia brasileña del Consejo sobre el tema “La paz a través del diálogo: contribución de los acuerdos regionales, subregionales y bilaterales a la prevención y la solución pacífica de controversias” (véase S/PV.9448), numerosas delegaciones mostraron cómo el elemento de la prevención es fundamental para construir sociedades pacíficas.

Como declaró el Secretario General, la prevención eficaz requiere adoptar enfoques integrales. En ese

sentido, la elaboración de estrategias nacionales y regionales de prevención tiene un gran valor. La elaboración de esas estrategias exige un conocimiento profundo de los principales factores de riesgo que se aplican a una determinada nación o región.

La inclusión debe formar parte esencial de toda estrategia de prevención. La credibilidad de los procesos políticos y la fortaleza de las instituciones dependen de su capacidad para representar múltiples puntos de vista y sectores de la sociedad. En materia de prevención, la pluralidad de perspectivas proporciona una percepción más amplia de los riesgos y contribuye a indicar dónde son más necesarias las inversiones.

La participación plena, igualitaria, significativa y segura de las mujeres en las cuestiones de paz y seguridad y en los procesos de decisión política es de vital importancia para prevenir los conflictos. Las mujeres sufren de forma desproporcionada los efectos de los conflictos y pueden ofrecer una perspectiva única en materia de prevención, como ya queda sólidamente establecido en la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Debemos aprender de ella y aprovecharla.

La inclusión de las personas jóvenes en los debates y decisiones relativos a la prevención de conflictos también es fundamental. Las estrategias de prevención deben tener en cuenta las vulnerabilidades específicas de las personas jóvenes, especialmente las relativas a la educación, la inclusión social y la necesidad de oportunidades económicas. Las personas jóvenes desasistidas pueden ser presa de la dinámica de confrontación y violencia en su vida cotidiana si no se las considera a través de un enfoque integral.

El carácter transversal de la prevención requiere enfoques que abarquen a todo el Gobierno y a toda la sociedad. Así pues, la prevención de conflictos está interrelacionada con la promoción de los derechos humanos y los derechos políticos y económicos. La defensa de esos derechos contribuye a la estabilidad social, política e institucional de los países y a las oportunidades de que disfrutaran sociedades enteras.

También debemos elaborar un enfoque internacional más integrado de la prevención, con la participación de diferentes órganos, organismos y programas de las Naciones Unidas, así como de otras instituciones internacionales. Es un papel para cuyo desempeño la Comisión de Consolidación de la Paz está bien habilitada, y más si el Consejo de Seguridad puede prestar también una atención mayor y coordinada adecuadamente al asunto. Como país que preside la Comisión de

Consolidación de la Paz este año, el Brasil se consagrará por entero a ese empeño.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de la India.

**Sra. Kamboj** (India) (*habla en inglés*): En la actualidad, la complejidad de las amenazas a la agenda para la paz y la seguridad internacionales refleja la interconexión de nuestro mundo. Los conflictos se han fragmentado más y el escenario del conflicto es mucho más complejo y volátil. La perspectiva de género aún no se ha integrado plenamente en nuestros esfuerzos colectivos de prevención de conflictos, recuperación y reconstrucción.

Por lo tanto, la India ha hecho hincapié en la necesidad de un enfoque holístico para crear condiciones propicias en las que se aborden las vulnerabilidades y se prevengan los conflictos, especialmente teniendo en cuenta el efecto desproporcionado que los conflictos y la violencia tienen en las mujeres y las personas jóvenes. Para ello, nos inspiramos en las antiguas enseñanzas de nuestra filosofía arraigada en los principios de *Vasudhaiva Kutumbakam*, que ve el mundo como una gran familia interconectada.

Cinco puntos son clave a ese respecto.

En primer lugar, la solución pacífica de los conflictos es clave para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y la promoción del estado de derecho. El diálogo y la diplomacia deben ser la vía preferida para resolver las diferencias en un ambiente libre de miedo y coacción.

En segundo lugar, el Consejo debe respetar los esfuerzos regionales basados en el consenso para abordar los retos comunes a la paz y la seguridad internacionales. Las Naciones Unidas y las organizaciones regionales deben ayudar a las autoridades nacionales que lo soliciten a elaborar capacidades, mediante la participación de las mujeres y los jóvenes, para hacer frente a las vulnerabilidades socioeconómicas y fomentar la resiliencia. Además, los países que aportan contingentes deben tener voz en los marcos de toma de decisiones, en particular en el momento de la finalización de los mandatos.

En tercer lugar, dado el papel que desempeña el Consejo de Seguridad en los esfuerzos encaminados a resolver los conflictos y sostener la paz, es necesario examinar de cerca y detenidamente su funcionamiento, incluida la cuestión de su representatividad. El Consejo de Seguridad, como arquitectura institucional principalmente responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, no puede permanecer

congelado en el tiempo. Necesita evolucionar para evitar la obsolescencia y la irrelevancia. Uno de los requisitos más importantes es, en consecuencia, fortalecer la capacidad del Consejo para abordar las cuestiones que tiene ante sí, haciéndolo representativo de las realidades contemporáneas y emprendiendo una reforma que lo haga más eficaz. Por su parte, la India ha predicado con el ejemplo, asegurándose de que la Unión Africana se convirtiera en miembro de pleno derecho del Grupo de los 20 (G20) durante su Presidencia el año pasado. El Consejo de Seguridad solo tiene que seguir su ejemplo.

En cuarto lugar, el objetivo de la consolidación de la paz debe ser romper los compartimentos estancos y promover la consolidación de la paz y la recuperación tras el conflicto, apoyar el desarrollo de estrategias integradas para lograr el desarrollo sostenible y garantizar recursos predecibles para la recuperación temprana. El respeto de la titularidad nacional, la soberanía y la integridad territorial, al tiempo que se da prioridad al desarrollo, es una condición *sine qua non* para sostener la paz.

En quinto lugar, debemos reconocer que la participación significativa de las mujeres y las personas jóvenes en la toma de decisiones refuerza los esfuerzos de prevención y mejora la eficacia de la consolidación de la paz en las situaciones posteriores a los conflictos. Las mujeres policías y las fuerzas de mantenimiento de la paz desempeñan un papel indispensable en la promoción de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en situaciones de posconflicto, y es necesario incentivar y seguir facilitando esa labor.

Me complace comunicar que, especialmente en los últimos años, la India ha fortalecido sus esfuerzos para colocar a más mujeres en puestos clave en todas sus iniciativas de mantenimiento de la paz. En la actualidad, el Consejo tiene conocimiento de que hay 108 mujeres indias desplegadas en misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en todo el mundo. Eso incluye observadores militares y oficiales de Estado Mayor, oficiales de contingentes y soldados, así como tres equipos de intervención exclusivamente femeninos desplegados en misiones de mantenimiento de la paz en el Sudán, la República Democrática del Congo y los altos del Golán. También debo añadir que, impulsado por la visión del Primer Ministro Modi de un desarrollo dirigido por mujeres, el G20 aprobó el año pasado, durante la Presidencia de la India, un plan de acción integral sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer. Seguiremos contribuyendo firmemente a esos esfuerzos a escala mundial, colaborando con todos nuestros asociados.

Para concluir, afirmaré que la India ha contribuido sistemáticamente de forma positiva y sustantiva a los esfuerzos de consolidación de la paz, respaldada por su empeño en dar voz a los países del Sur Global. Tenemos la determinación de impulsar esos esfuerzos y reiteramos nuestro empeño inquebrantable en favor del fomento de la paz y la estabilidad.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Azerbaiyán.

**Sr. Musayev** (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Para empezar, quisiera dar las gracias a la delegación del Japón por haber organizado este importante debate abierto.

Por lo que respecta a las cuestiones planteadas a efectos de esta sesión, las definiciones y obligaciones fundamentales están prescritas por el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. En el marco de ese entendimiento básico, el respeto por la soberanía y la integridad territorial de los Estados es imperioso para prevenir conflictos, restablecer y mantener la paz, proteger la seguridad humana y promover el desarrollo económico y social sostenible.

La comunidad internacional no impidió ni sofocó la agresión contra mi país, Azerbaiyán, y la consiguiente ocupación, depuración étnica, devastación y supresión cultural de sus territorios llevadas a cabo por la vecina Armenia. Las resoluciones 822 (1993), 853 (1993), 874 (1993) y 884 (1993), todas ellas aprobadas por unanimidad, siguen sin aplicarse 27 años después.

La impunidad ante semejante desacato y las atrocidades sistemáticas cometidas por el agresor, junto con la evidente desviación del proceso de arreglo, en el marco del acuerdo regional, de los principios universalmente aceptados de una mediación eficaz, crearon las condiciones propicias para la prolongación del conflicto y el agravamiento de sus implicaciones militares, humanitarias y económicas.

Cabe destacar que ciertos países que durante décadas ignoraron o perpetraron flagrantes violaciones del derecho internacional y de los derechos humanos de cientos de miles de personas desarraigadas de sus hogares como consecuencia de la agresión, han aumentado su interés egoísta en la región después de que Azerbaiyán liberara sus territorios de la ocupación, restaurara su soberanía e integridad territorial y eliminara la amenaza del separatismo violento.

Para lograr una paz sostenible en la región es preciso que Armenia cumpla estrictamente sus obligaciones internacionales, ponga fin a la desinformación y la información

errónea y desista de ellas, repare el daño causado a Azerbaiyán por su agresión y ocupación y se comprometa fielmente a normalizar las relaciones interestatales.

Azerbaiyán concede especial importancia a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y a la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, así como a la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y la juventud. Estamos orgullosos de la contribución de las mujeres azeríes a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y a los esfuerzos nacionales de desminado y desarrollo tras el conflicto.

Esas agendas cobran un significado adicional para mi país en el contexto de la rehabilitación y reconstrucción a gran escala que se está llevando a cabo en los territorios liberados, a fin de garantizar el retorno seguro y digno de la población desplazada por la fuerza, incluidas las mujeres, las niñas y los jóvenes, a sus lugares de origen.

El apoyo y la solidaridad con los Estados afectados por conflictos y que participan en la consolidación de la paz, la rehabilitación y el desminado posteriores a los conflictos deben seguir siendo una prioridad y una voluntad fundamental de las Naciones Unidas y de toda la comunidad internacional.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Macedonia del Norte.

**Sr. Danailov Frchkoski** (Macedonia del Norte) (*habla en inglés*): El diálogo y la mediación son cruciales en la prevención de conflictos y crímenes atroces. En términos generales, las Naciones Unidas y su Carta tienen el mandato institucional de promover el diálogo y la mediación. En mi declaración abordaré la capacidad de la Organización para hacerlo.

Las Naciones Unidas disponen de varios departamentos y unidades para facilitar el diálogo y la mediación: el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, el Departamento de Operaciones de Paz, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, los mecanismos de supervisión de las Naciones Unidas para los tratados de derechos humanos, una división de procedimientos especiales y, lo que es más importante, la Dependencia de Apoyo a la Mediación del Departamento de Asuntos Políticos, que cuenta con equipos de reserva de expertos en mediación, así como la Junta Consultiva de Alto Nivel para la Mediación, creada en 2017.

Sin embargo, lo que es necesario para mejorar esos mecanismos y órganos y hacerlos más pertinentes es centrarse en tipos específicos de conflictos, muy presentes en el mundo, y que de alguna manera abordan la labor de las Naciones Unidas: los llamados conflictos de identidad. En ellos se presupone que existen diferencias culturales en conflictos antagónicos, en los que los objetivos civiles, principalmente las mujeres y las niñas, están expuestos a una violencia extrema. El reto al que todos nos enfrentamos a ese respecto es que los conflictos de identidad son excepcionalmente difíciles de mediar y negociar. Según el informe *Alert 2023! Report on conflicts, human rights and peacebuilding*, publicado por un centro de investigación para la paz en la Universidad de Barcelona, en el 70 % de los conflictos que se producen en la actualidad existen pretensiones en materia de identidad, tanto en su fondo como en su origen.

En nuestra opinión, los departamentos y las dependencias específicos de las Naciones Unidas para mediaciones y negociación no están adecuadamente preparados y deberían centrarse más en la mediación y negociación en conflictos de identidad. Una vez más, quiero subrayar que esos conflictos tienen una dinámica específica. Desarrollan la psicología del victimismo y tienen el potencial de ser muy sangrientos. Lo que se necesita es un conocimiento específico de las técnicas de mediación y negociación, equipos equilibrados desde el punto de vista del género para las negociaciones, conjuntos de objetivos específicos que los equipos de negociación deben tener en cuenta, incluidos líderes y agentes populares, líderes religiosos e incluso líderes de bandas criminales u otro tipo de líderes comunitarios.

Lo que quiero decir es que las Naciones Unidas tienen que reconstruir las unidades de mediación y negociación para que sean más eficientes y experimentadas y tengan una estructura más sólida. También es necesario centralizar o facilitar un mejor acceso a todos los datos existentes sobre la historia de la participación de la Organización en la mediación y negociación de conflictos en un único punto de referencia institucional. Ese archivo mejor organizado serviría como memoria institucional de las Naciones Unidas y podría ser la base para futuras investigaciones y una labor eficiente para las respectivas dependencias. Y lo que es más importante, podría proporcionar acceso a las enseñanzas extraídas para que podamos aprovechar las soluciones actuales.

Quiero concluir este tema relativo a los conflictos de identidad con una propuesta de creación de una escuela de mediación y negociación de las Naciones Unidas

como hito importante para la diplomacia y las relaciones internacionales.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Líbano.

**Sr. Hachem** (Líbano) (*habla en inglés*): Señora Presidenta, permítame ante todo felicitarlas a usted y a la delegación del Japón por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes y agradecerles la organización de este debate en un momento en que nuestro mundo se enfrenta a conflictos que empañan los ideales del respeto de los derechos humanos y la dignidad humana.

Antes de profundizar en el tema de nuestro debate de hoy, titulado “Promover la prevención de conflictos: empoderar a todos los actores, incluidas las mujeres y las personas jóvenes”, permítaseme subrayar que antes de capacitar a todas las personas, especialmente a las mujeres y los jóvenes, debemos en primer lugar prosperar colectivamente para protegerlas.

Por desgracia, hemos fracasado en ambos frentes. Lo hemos hecho en el frente de la prevención de conflictos. Basta dar un simple vistazo a lo que ha estado ocurriendo en Gaza y el Líbano en los últimos cinco meses para confirmar esa afirmación. También hemos fracasado en la capacitación de las mujeres y los jóvenes. Nos hemos esforzado por encontrar formas de empoderar a las mujeres y a los jóvenes, cuando esos dos grupos han estado luchando en Gaza por sobrevivir; no por vivir, sino por sobrevivir.

El tema de nuestro debate de hoy es uno al que el Líbano concede gran importancia, ya que a lo largo de nuestra historia hemos luchado contra conflictos, guerras e invasiones. En estos momentos, el Líbano sigue siendo, una vez más, objeto de la agresión israelí en la que han perdido la vida más de 50 civiles —entre ellos 22 mujeres, 3 periodistas y 8 niños— desde octubre. Esa agresión también ha desplazado a más de 90.000 personas, el 50 % de ellas mujeres. Y si bien hemos desplegado todos los esfuerzos, junto con nuestros asociados, para evitar que el conflicto siga exacerbándose, nos encontramos con que Israel extiende y amplía su agresión.

Durante demasiado tiempo, hemos optado por gestionar los conflictos en vez de resolverlos y, de esa forma, evitar que estallen en el futuro. La prevención se basa en el derecho internacional y en nuestras obligaciones internacionales. El único modo de prevenir otro ciclo de violencia en nuestra región es respetar nuestras obligaciones dimanantes de la Carta de las Naciones Unidas y aplicar plenamente las resoluciones del Consejo de Seguridad pertinentes.

Concluiré mi intervención con un ejemplo libanés de cómo las mujeres quedan realmente empoderadas y pueden empoderar. Una de nuestras supervivientes, Christina Assi, quien, junto con sus colegas de la prensa, fue objeto de un ataque de Israel el 13 de octubre simplemente por ser periodista, salió del hospital hace tan solo una semana, tras haberse sometido a más de 21 intervenciones quirúrgicas. A la pregunta de qué mensaje quería transmitir en el Día Internacional de la Mujer, respondió:

(*continúa en árabe*)

“No voy a quedarme en esta silla de ruedas. Aquí no acaba la historia. Es cierto que es difícil y que el tratamiento será largo, pero volveré a caminar y volveré a trabajar. Hay algo en mí que me impulsa a seguir resistiendo y luchando. No sé qué es, pero hay una voz dentro de mí que me recuerda que no los dejaré ganar y que no sucumbiré”.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de la República Árabe Siria.

**Sra. Mustafa** (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Señora Presidenta, le doy las gracias por haber convocado este importante debate en un momento en que en todo el mundo afrontamos graves desafíos que reclaman aunar energías y promover la participación de los jóvenes y de las mujeres en diversos sectores a fin de que las sociedades avancen y se logre estabilidad y prosperidad.

En primer lugar, la República Árabe Siria desea subrayar que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, junto con la prevención de los conflictos, exigen plena adhesión al derecho internacional, dando prioridad a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, sobre todo a los principios de soberanía, no injerencia en los asuntos internos de los Estados, arreglo pacífico de las controversias, y no uso o amenaza de uso de la fuerza.

La República Árabe Siria cree en la importancia de incluir a las mujeres y los jóvenes en los procesos de adopción de decisiones y elaboración de políticas, los programas nacionales y las actividades voluntarias y de la sociedad civil. Es por ello que las instituciones del Estado sirio han ido elaborando marcos administrativos y legislativos, estableciendo cuadros nacionales y ofreciendo oportunidades que garanticen la plena representación de todos los sectores de la sociedad en pie de igualdad y sin discriminación alguna.

La guerra terrorista contra mi país ha afectado a todos los sirios, entre ellos a las mujeres y a los jóvenes.

Las mujeres y los jóvenes se enfrentaron a desafíos sin precedentes. A pesar de ello, sin embargo, las mujeres sirias tuvieron un papel encomiable y pionero en la superación de esos desafíos y la gestión de sus repercusiones. Las mujeres sirias participaron en la lucha contra el terrorismo y contra su ideología, que se basa en la ignorancia, el extremismo y el odio. Las mujeres sirias apoyaron firmemente a las familias que habían perdido a los encargados del sustento. Las mujeres sirias tienen una participación significativa en actividades de orientación social y en organizaciones de la sociedad civil. El Gobierno sirio ha tenido un papel fundamental en la mejora de la situación y la participación de las mujeres, quienes han ido asumiendo diversas funciones estatales y sociales. La participación de las mujeres en los consejos de administración local se ha multiplicado por cinco desde 2010, y en estos momentos las mujeres representan el 44 % del personal del sector público y el 57 % en el sistema judicial.

La República Árabe Siria espera contar con el apoyo de los Estados Miembros de las Naciones Unidas en nuestros esfuerzos por mejorar la situación de todos los sirios, en particular las mujeres y los jóvenes, mediante las acciones siguientes: en primer lugar, apoyar los esfuerzos de lucha antiterrorista y poner fin a las ideologías y prácticas extremistas del terrorismo, basadas en la restricción de las libertades, la discriminación de las mujeres y la comisión de actos violentos y abusos contra ellas, en particular con la imposición de la denominada ley de moralidad pública por parte del grupo terrorista Hayat Tahrir Al-Sham; en segundo lugar, repatriar a todos los terroristas y sus familias a sus Estados de origen; en tercer lugar, apoyar iniciativas del Gobierno sirio destinadas a asegurar unas buenas condiciones de vida y capacitación, promoviendo proyectos de recuperación temprana numerosos y de calidad y apoyando proyectos de pequeña o microescala para mujeres y jóvenes, en particular para las mujeres que residen en zonas urbanas, con prioridad para las que son el sostén de su familia y se han visto desplazadas por la guerra; en cuarto lugar, poner fin a la presencia militar extranjera ilegítima y levantar de manera inmediata y sin condiciones las medidas unilaterales y coercitivas contra el pueblo sirio, que obligan a numerosos sirios, especialmente jóvenes, a buscar asilo en el extranjero; y, en quinto lugar, apoyar los esfuerzos del Gobierno sirio orientados a crear un entorno propicio para el retorno de los desplazados a sus respectivas regiones.

Durante más de cinco decenios, las mujeres sirias han afrontado la ocupación israelí y los crímenes de

Israel contra los sirios en el Golán sirio ocupado. Las mujeres sirias llevan muchos años siendo objeto de los peores crímenes cometidos por grupos terroristas. Por ello, las mujeres sirias son plenamente conscientes del dolor y la aflicción que sufren sus hermanas de los territorios palestinos ocupados, quienes se enfrentan a la maquinaria de guerra israelí, que ha matado a más de 9.000 mujeres en estos últimos 157 días de genocidio, lo que equivale a 60 mujeres fallecidas cada día. La maquinaria de guerra israelí ha matado también a miles de jóvenes y niños.

Al mismo tiempo, la Administración estadounidense, que dice defender los derechos humanos y promover el empoderamiento de las mujeres, ha impedido que el Consejo de Seguridad asumiera su responsabilidad y pusiera fin a esta agresión injusta. Cualquier debate sobre el papel de las mujeres en la consolidación de la paz exige poner fin a la ocupación israelí de los territorios árabes y acabar con el sufrimiento de las mujeres que están bajo su yugo.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Rwanda.

**Sr. Rwamucyo** (Rwanda) (*habla en inglés*): Señora Presidenta, le agradezco la oportunidad de contribuir a este debate sobre la promoción de la prevención de conflictos, con especial hincapié en la capacitación de todos los actores, en particular las mujeres y los jóvenes. Rwanda expresa su gratitud a los exponentes por sus esclarecedoras presentaciones y felicita al Japón por la iniciativa de organizar este relevante debate.

La prevención de los conflictos es un objetivo al que todos hemos de dar prioridad. Promover la prevención de los conflictos exige invertir en una comprensión significativa de las causas profundas para poder abordarlas de manera integral. Además de ser el método más eficaz para evitar un conflicto, garantiza una paz y una estabilidad duraderas y sostenibles. Un aspecto esencial de este proceso es el desmantelamiento de las barreras sistémicas que promueven la discriminación, obstaculizan la representación política y asfixian la participación de los grupos marginados, en particular las mujeres y los jóvenes, en los esfuerzos de consolidación de la paz. En África, y en todo el mundo, abrazar la unidad en la diversidad constituye una vía prometedora para que los jóvenes fomenten de manera activa la paz y la seguridad. Por desgracia, a menudo las comunidades afrontan obstáculos que dificultan su implicación, como la insuficiencia de garantías sociales, las escasas perspectivas laborales y las trabas que limitan el acceso

a la educación. No obstante, al promover la implicación de la juventud mediante foros e iniciativas de desarrollo estructurados, se abre un camino directo hacia la prevención de los conflictos.

Esta tarea cobra especial importancia con iniciativas como la de YouthConnekt, dirigida por el Presidente de Rwanda, Excmo. Sr. Paul Kagame. A través de plataformas como YouthConnekt, la movilización y empoderamiento de los jóvenes no son un mero ideal, sino estrategias viables. Este tipo de iniciativas crean un espacio para que los jóvenes establezcan una conexión, intercambien ideas y adquieran habilidades cruciales para participar activamente en los esfuerzos de consolidación de la paz. Al alimentar el potencial de los jóvenes, no solo hacemos frente a sus dificultades, sino que desbloqueamos su capacidad para ser agentes de un cambio positivo, lo que refuerza la visión de la unidad en la diversidad, de cara a una paz y una seguridad sostenibles. La adhesión de Rwanda al principio de no dejar a nadie atrás atestigua nuestra confianza en el diálogo inclusivo y en la participación de todos los sectores sociales en la consolidación de la paz. Esa adhesión se extiende al apoyo a las iniciativas de prevención de conflictos mediante la financiación, la asistencia técnica y la promoción, en especial para proyectos dirigidos por mujeres.

Nuestro enfoque de la prevención de conflictos se fundamenta en las lecciones aprendidas de experiencias anteriores. Es fundamental que las estrategias de paz no solo sean eficaces, sino también sostenibles, al tiempo que eviten depender de soluciones militares y, en cambio, prioricen el diálogo, la mediación y la reconciliación. El proceso de reconciliación de Rwanda tras el genocidio constituye un ejemplo fehaciente de solución eficaz de conflictos. Al fomentar el entendimiento y reconstruir las relaciones entre víctimas y agresores, hemos podido sentar bases sólidas para una paz y estabilidad duraderas. Esa experiencia subraya la importancia de prevenir la recurrencia de los conflictos.

A la luz de las propias experiencias de Rwanda, considero que las siguientes recomendaciones concretas pueden guiar las acciones del Consejo de Seguridad para apoyar la consolidación de la paz.

En primer lugar, es muy necesaria la voluntad política, ya que la titularidad nacional de las cuestiones controvertidas —incluso mediante el apoyo a los diálogos y la implicación comunitaria y el cumplimiento de las expectativas de los ciudadanos— es crucial para abordar las causas profundas de los conflictos. Cada país y cada comunidad tienen desafíos y oportunidades singulares.

No existe una solución única. La consolidación sostenible de la paz surgirá de procesos dirigidos y protagonizados por los propios países. El apoyo de los asociados no hará sino contribuir a mejorar los resultados.

En segundo lugar, los órganos internacionales, los asociados y los Gobiernos nacionales deben invertir en iniciativas que promuevan procesos políticos inclusivos, sin dejar de garantizar la participación significativa de las mujeres, la juventud y las comunidades marginadas.

En tercer lugar, el Consejo de Seguridad y las instituciones asociadas deberían fomentar la creación y financiación de plataformas para la implicación de la juventud y la participación de la sociedad civil en los procesos de paz. Esto incluye apoyar las oportunidades educativas y laborales para los jóvenes, a fin de disuadirlos de participar en conflictos.

En cuarto lugar, tenemos que promover la reconciliación y el diálogo e inspirarnos en el modelo de reconciliación de Rwanda para fomentar el diálogo y el entendimiento en las zonas afectadas por conflictos, y apoyar las iniciativas encaminadas a la reconciliación y la sanación de las sociedades, a fin de evitar la recurrencia de los conflictos.

En quinto lugar, las organizaciones internacionales y los países donantes deben priorizar el respaldo a las iniciativas de consolidación de la paz y prevención de conflictos impulsadas a nivel local, en particular las que promueven la participación de las mujeres y los jóvenes.

Rwanda reconoce y encomia la voluntad del Consejo de Seguridad de apoyar la consolidación de una paz sostenible a largo plazo. Solo mediante el establecimiento de instituciones sólidas e inclusivas, respaldadas por mecanismos eficaces de gobernanza y rendición de cuentas, podremos promover verdaderamente la prevención de conflictos y empoderar a todos los actores que intervienen en el proceso de paz. La trayectoria de Rwanda ofrece valiosas lecciones en este sentido, y en el camino hacia la Cumbre del Futuro y el examen de 2025 de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, estamos dispuestos a compartir nuestras experiencias con la comunidad internacional.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Perú.

**Sr. García Toma** (Perú): Agradecemos la invitación del Representante Permanente del Japón para participar en este importante evento, a la vez que extendemos nuestros deseos de éxito en la conducción de la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el presente mes.

En atención a que próximamente abordaremos la temática de un reexamen del entramado institucional para las Naciones Unidas, en aras de alcanzar mayores cotas de eficiencia en pro de la consolidación de la paz, creemos que es un momento propicio para reiterar la necesidad de incentivar y acrecentar la participación de las mujeres y los jóvenes en la prevención, la mediación y la solución de los conflictos. Coincidimos con la Presidencia en que la afirmación de dicha política institucional debe sustentarse en un enfoque integral, que garantice el nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo, la paz y el coejercicio de liderazgos a cargo de las mujeres y los jóvenes.

Los procesos de inversión y capitalización dirigidos a impulsar y afirmar sostenidamente la participación de las mujeres y los jóvenes en los procesos de solución de conflictos derivados de cualquier forma de violencia, intolerancia, injusticia social y exclusión, deben tener en cuenta que es fundamental el afinamiento de capacidades y aptitudes orientadas a construir posiciones y alineamientos, cuyo principal objetivo sea detectar, comprender y resolver los conflictos que la paz como una manifestación de cultura ecuménica, reflejen la insoslayable vocación de respetar sin distinciones, la vida y la dignidad de todas las personas. Para tal propósito, la posición del Perú converge con lo expresado por las delegaciones que lo han precedido, en el sentido de que el rol de asesoramiento de la Comisión para la Consolidación de la Paz al Consejo de Seguridad en la determinación de sus mandatos es sustancial, sobre todo en lo concerniente a la construcción de una institucionalidad resiliente.

No abrimos ninguna caja de Pandora ni invocamos el conjuro de un arcano, cuando señalamos que parte de los desafíos a emprender en pro del sostenimiento de la paz, pasa inexorablemente por erradicar la extrema pobreza. A pesar de que esta es una verdad de Perogrullo, debe reiterarse que esta es una de las fuentes prohijadoras de situaciones de conflicto y posconflicto. La pobreza marchita el ánimo, mal abriga el futuro, crispa la vida cotidiana y atiza los desencuentros.

Los conflictos tienen siempre víctimas sin culpa. Revisemos sin reprimir la vergüenza, la larga lista de niños, adolescentes y mujeres expuestos al calvario y sacrificados por la insensatez y la vesania. Ha llegado la hora final de acabar con la complicidad del descaro de exhibir o la hipocresía de ocultar la realidad de las mujeres y los jóvenes en las zonas de conflicto.

Debe quedar claro a manera de veredicto de la historia que las mujeres y los jóvenes no son meros receptores

de los beneficios de la paz, sino que, al margen de las posturas institucionales, son por fundadas razones, participantes activos en los procesos de adopción de decisiones relacionados con la solución y prevención de conflictos. En el caso de las mujeres, ellas aportan su temple de acero, su abnegación de mártir y su luz de mediodía. En el caso de los jóvenes, ellos no aceptan la condición de vencidos, asumen los retos con pasión por lo útil y el empeño de construir cada día.

Concluyo reiterando la voluntad política del Perú de continuar promoviendo una cultura de diálogo, tolerancia, respeto por la diversidad y el entendimiento mutuo, en la que se promueva una activa participación ciudadana para coadyuvar a la preservación de la paz, la prosperidad y la igualdad sin excluidos ni marginados, con derechos y deberes homológamente compartidos. Como dijera Mahatma Gandhi, no hay camino para la paz, la paz es el camino.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Timor-Leste.

**Sr. Babo Soares** (Timor-Leste) (*habla en inglés*): Para empezar, deseamos darle las gracias, Señora Presidenta, por la convocatoria de este debate abierto, y agradecemos a los exponentes sus esclarecedoras observaciones.

Coincidimos en que la prevención de los conflictos debe ser la piedra angular de nuestra seguridad colectiva y reconocemos la importancia de un desarrollo económico y social sano y equilibrado, respaldado por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y basado en las leyes y normas internacionales de derechos humanos.

Como sociedad posconflicto, nos enfrentamos a diversos desafíos, lo que nos ha llevado a considerar que la mejor manera de prevenir los conflictos es abordar sus causas profundas. Ello redundaría en el interés colectivo, tanto del Consejo de Seguridad como de la comunidad internacional en general. A nuestro juicio, los esfuerzos en los ámbitos de la consolidación y el sostenimiento de la paz a escala mundial deben centrarse en ayudar a los países a lograr la reconciliación interna, construir sociedades resilientes e inclusivas, impulsar la reforma del sector de la seguridad, apoyar los procesos políticos inclusivos, promover la cohesión social, la buena gobernanza, el estado de derecho, la asistencia electoral, la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y la seguridad climática, prevenir los conflictos y sentar las bases del desarrollo sostenible.

La experiencia de primera mano de Timor-Leste nos ha enseñado que los costos que tienen la solución de

conflictos y la reconstrucción después de los conflictos — tanto desde el punto de vista financiero y operacional como en lo relativo al sufrimiento humano— son mucho mayores que el costo de la inversión en la prevención de conflictos. Ese contexto nos ha llevado a invertir en la consolidación de la paz y la prevención de conflictos desde que se restableció nuestra independencia en 2002. Por inversión nos referimos al diseño de numerosos programas, políticas y marcos jurídicos destinados a promover la prevención de conflictos con el fin de lograr la estabilidad después del conflicto. Entre esas iniciativas se cuentan la elaboración de un mecanismo comunitario mixto de solución de conflictos, la promoción de la reforma del sector de la seguridad, la garantía de la igualdad de oportunidades para mujeres y jóvenes y el fomento de los derechos de la mujer, la provisión de pensiones a veteranos y la creación de una ley sobre la práctica de artes marciales, por nombrar solo algunos.

Conscientes de la importancia fundamental de las alianzas para la paz regional, las políticas de Timor-Leste tras el conflicto también se diseñaron para fomentar relaciones especiales con nuestros vecinos directos y los países de la región. Hemos disfrutado de ese tipo de relaciones con nuestros vecinos y es de esperar que pronto nos convirtamos en miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN). Además, hemos colaborado activamente con el Foro Regional de la ASEAN para contribuir al logro de la paz y la seguridad en la región.

Mientras tanto, teniendo en cuenta la importancia de combinar tanto esfuerzos nacionales como mundiales de consolidación y sostenimiento de la paz destinados a facilitar el aprendizaje entre iguales y contribuir a colmar las brechas de conocimiento y capacidad para alcanzar los objetivos de consolidación de la paz y construcción del Estado, hemos participado activamente en el Grupo g7+, compuesto por Estados afectados por el conflicto y la fragilidad, para abogar colectivamente por mejores enfoques de apoyo a los esfuerzos de prevención de conflictos, consolidación y sostenimiento de la paz.

Dicho eso, queremos subrayar que la responsabilidad de la prevención de conflictos recae en los Estados. El liderazgo nacional es clave, mientras que las asociaciones con agentes regionales y globales son importantes para permitir una mejor vinculación entre los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales de prevención de conflictos.

Quiero concluir reiterando nuestro empeño de seguir buscando formas de contribuir a la paz regional y

mundial. Nos sumamos al llamamiento en favor de un empeño global para promover los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas y la fraternidad humana, ya que creemos que pueden contribuir a promover la prevención de conflictos y a construir un mundo mejor para nosotros y nuestras generaciones futuras.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Democrática del Congo.

**Sr. Mukongo** (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Tengo el honor y el gran placer de intervenir en este debate abierto del Consejo de Seguridad sobre el tema “Promover la prevención de conflictos: empoderar a todos los actores, incluidas las mujeres y las personas jóvenes”.

Actualmente, el mundo está sumido en crisis multiformes y profundas. Los fundamentos de la prevención se han tambaleado. El derecho internacional contemporáneo, antaño dominado por el párrafo 4 del Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas, que exhorta a los Miembros de la Organización a abstenerse, en sus relaciones internacionales, de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas, es ahora una sombra de lo que fue.

El sueño de los redactores de la Carta se ha desvanecido. Los cimientos del sistema de seguridad colectiva establecido por la Carta de las Naciones Unidas se han resquebrajado. Ya no se basa en la idea de una comunidad convencional, en la que todos deben respetar ciertos principios esenciales, y en la que la transgresión de estos principios por uno de los Miembros causaba la reacción colectiva de los demás contra él. En su lugar, es la retórica bélica lo que vuelve a manifestarse en toda su fuerza. Asistimos impotentes al despertar vergonzoso de los viejos demonios de la agresión armada y de las guerras de conquista, de las materias primas y de los nuevos espacios vitales de las que ningún continente se ve preservado.

La crisis en la parte oriental de la República Democrática del Congo es un ejemplo elocuente de esa realidad en el mundo de hoy. Las estadísticas son indignantes. El balance del número de muertos asciende a varios millones de vidas perdidas, un auténtico genocidio que, por razones fáciles de imaginar, la comunidad internacional ignora magnífica y deliberadamente. En términos de duración, la crisis se ha prolongado durante tres decenios, y a día de hoy tenemos la cifra récord de 7 millones de desplazados internos.

El conflicto de mi país no solo es uno de los más largos, sino también uno de los más mortíferos de que se tenga noticia en la historia del mundo moderno. El número de países implicados y el elevadísimo costo material y económico se ven agravados por el saqueo sistemático de sus recursos minerales estratégicos. Se trata de un saqueo y una agresión a cielo abierto, un genocidio humano y económico silencioso, que se despliega ante la indiferencia casi total por parte de la comunidad internacional.

En cuanto al tratamiento de las raíces exógenas de esta crisis, la prioridad es poner fin a la agresión contra mi país por parte de Rwanda y todos sus cómplices. A continuación habrá que poner fin a esta economía regional de depredación, que se nutre de la sangre del pueblo congolés. El Consejo de Seguridad, que tiene la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales, debe velar por ello.

Habida cuenta de la especificidad de la situación en la parte oriental de mi país, mi delegación apoya, a modo de prevención, enfoques más innovadores y un planteamiento global y holístico de la prevención de conflictos y la instauración de una paz sostenible, que debe incluir medidas operacionales y estructurales mejor adaptadas de prevención de los conflictos armados, la promoción de un crecimiento económico sostenible, la lucha contra la pobreza, el desarrollo social y sostenible y la reconciliación regional.

En el plano interno, el Presidente de la República, Excmo. Sr. Félix-Antoine Tshisekedi Tshilombo, no esperó al final de la guerra para poner en marcha una estrategia de prevención de los conflictos armados con el fin de abordar y tratar en profundidad las raíces endógenas del conflicto en la República Democrática del Congo, en colaboración con todas las fuerzas vivas: las mujeres, los jóvenes, los asociados y el equipo de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, sin olvidar la Comisión de Consolidación de la Paz.

A modo de ejemplo, el 22 de octubre de 2023, el Gobierno de la República Democrática del Congo refrendó la ley sobre la prevención y solución de conflictos comunitarios. Esta ley, elaborada en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, forma parte del arsenal de la política nacional de la prevención y solución de conflictos en la República Democrática del Congo. Otras iniciativas a gran escala también trabajan en el campo de la prevención, como el programa de desarrollo de 145 territorios en la República Democrática del Congo, que pretende llegar a las zonas rurales, la reforma del sector de la seguridad, la reforma

del ejército, el Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización, etc.

Para concluir, quisiera asegurar al Consejo que la República Democrática del Congo, mi país, a pesar del infortunio que representa la agresión, seguirá esforzándose por fortalecer su infraestructura nacional para restablecer y consolidar la paz. Sin duda, la política nacional de prevención de conflictos que ya está en marcha se actualizará periódicamente en función de la evolución de la situación sobre el terreno. No se dejará atrás a las mujeres y los jóvenes, que son parte integrante de la cadena de la paz.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Israel.

**Sra. Mimran Rosenberg** (Israel) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Japón por haber convocado este debate abierto importante y oportuno.

Como órgano internacional sobre el que recae la responsabilidad primordial de abordar las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, la capacidad del Consejo para prevenir conflictos también radica en su capacidad para exigir responsabilidades a los autores y luchar contra la impunidad.

El 7 de octubre de 2023, más de 1.200 mujeres y hombres de Israel —en su mayoría jóvenes de entre 18 y 39 años— sufrieron el más espantoso ataque contra sus derechos humanos, que incluyó actos de asesinato, feminicidio, tortura y uso de la violencia sexual como táctica de guerra. Personas jóvenes llegadas de todo el mundo para asistir al festival de música Nova, que simboliza la paz y la felicidad, fueron abatidos a disparos mientras corrían para salvar su vida o murieron a causa de las granadas cuando trataban de refugiarse de los cohetes. Quemaron vivas a jóvenes familias en sus casas. Secuestraron brutalmente a mujeres y hombres jóvenes, niños y bebés y los llevaron a Gaza.

Mientras estamos hoy aquí reunidos, esas mujeres, hombres, adolescentes y jóvenes inocentes siguen retenidos en condiciones inhumanas por los terroristas en Gaza. Sin embargo, la respuesta de la comunidad internacional, incluida la del Consejo, ha sido, en el mejor de los casos, de complacencia y, en el peor, de culpabilización. “¿Es usted israelí?” se convirtió en el denominado contexto para abordar los aborrecibles crímenes perpetrados contra civiles inocentes.

El último informe del Secretario General sobre la juventud, la paz y la seguridad (S/2022/220), no se menciona ni una sola palabra sobre las atrocidades que sufrieron

los jóvenes en Israel ni sobre los jóvenes que siguen retenidos como rehenes en Gaza. ¿Habría sido ese el caso si las víctimas no hubieran sido israelíes? ¿Seguiría el Consejo presentando el “contexto” para las familias quemadas, si hubieran sido de Kenya; el fusilamiento masivo de mujeres, si estas hubieran sido del Brasil; o la mutilación de personas, si hubieran sido de Australia?

Una de las cuestiones que han guiado el debate de hoy ha sido determinar cómo puede la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, apoyar los esfuerzos nacionales para afrontar los conflictos y sus desafíos. Para empezar, el Consejo no debe permitir que prevalezca la impunidad. Exhortamos al Consejo a que refuerce el régimen de sanciones para incluir la violencia sexual como criterio de designación, designe a Hamás como organización terrorista y exija la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Bangladesh.

**Sr. Shatil** (Bangladesh) (*habla en inglés*): Felicito al Japón por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes y le doy las gracias por haber organizado este debate abierto sobre la prevención de conflictos. También damos las gracias a los exponentes por sus interesantes presentaciones.

Mientras celebramos este debate sobre la prevención de la aparición y reaparición de conflictos, también estamos asistiendo al fracaso de las Naciones Unidas, que lleva durando decenios, en prevenir el conflicto y la matanza de civiles e inocentes en el territorio palestino ocupado, y especialmente en Gaza desde el 7 de octubre del año pasado. De hecho, cuesta creer las atrocidades genocidas que se han perpetrado y la posterior situación humanitaria en Gaza. Ello demuestra cuán importante es abordar las causas profundas de cualquier conflicto para evitar que se agrave y se repita.

Permítaseme formular algunas observaciones en relación con la prevención de los conflictos.

En primer lugar, es muy importante tomar medidas preventivas a tiempo para evitar el estallido del conflicto. Las Naciones Unidas tienen un importante papel que desempeñar invirtiendo en el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz con el fin de hacer frente a los factores que impulsan los conflictos, entre otras cosas promoviendo el desarrollo socioeconómico, creando oportunidades y erradicando la pobreza. Sin embargo, crear un entorno propicio para la prevención de conflictos es

también un requisito previo para invertir en medidas preventivas. Para crear ese entorno, es necesario garantizar la no discriminación y la dignidad humana.

En segundo lugar, el Consejo de Seguridad puede apoyar de muchas maneras los esfuerzos de los Estados Miembros dirigidos a nivel nacional para prevenir los conflictos y su reaparición. Una manera es incorporar adecuadamente medidas preventivas en los mandatos de las misiones políticas especiales y las operaciones de mantenimiento de la paz, en consonancia con las prioridades nacionales. Debemos invertir en las actividades de consolidación de la paz de las operaciones de paz desde el principio de la misión, con vistas a garantizar una transición fluida y una retirada eficaz.

En tercer lugar, el papel de las organizaciones regionales y subregionales también es fundamental a la hora de abordar las causas profundas de los conflictos, ya que la comprensión que estas organizaciones tienen de la dinámica y el entorno regional y local puede ser útil para encontrar la mejor solución. A ese respecto, nos remitimos a la resolución 2669 (2022), en la que se reconoce el papel que desempeña la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) con objeto de ayudar a hallar una solución pacífica a la crisis en Myanmar. Instamos a la ASEAN a redoblar sus esfuerzos para aplicar su consenso de cinco puntos a fin de crear un entorno propicio para alcanzar una solución sostenible a la crisis de los rohinyás mediante una repatriación segura, voluntaria y sostenible.

En cuarto lugar, destacamos la importancia de aumentar la colaboración entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz. La Comisión de Consolidación de la Paz cuenta con condiciones más propicias para empoderar a todos los agentes al convocar a todas las partes interesadas en las situaciones de conflicto y, de este modo, presentar sus puntos de vista y perspectivas ante el Consejo.

Por último, quisiéramos referirnos a las resoluciones 1325 (2000) y 2250 (2015) relativas a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y a la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad, respectivamente. Destacamos la importancia de aplicar esas resoluciones para garantizar el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, al tiempo que se promueve la prevención de conflictos por parte de las Naciones Unidas. Creemos que la Nueva Agenda de Paz del Secretario General es un hito importante en la medida en que reconoce la importancia de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad en la prevención de conflictos.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Kenya.

**Sr. Kiboino** (Kenya) (*habla en inglés*): Kenya aprecia los esfuerzos que ha desplegado, Señora Presidenta, para organizar este debate. Damos las gracias a todos los exponentes por compartir sus observaciones. En particular, nos sumamos a las recomendaciones presentadas por el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz durante su exposición informativa en nombre de la Comisión.

En la última década, Kenya se ha embarcado en un viaje marcado por importantes avances en la consolidación de la paz y la prevención de conflictos. Desde la aprobación de una política nacional de consolidación de la paz en 2015 hasta un examen exhaustivo de nuestra arquitectura de consolidación de la paz iniciada en marzo de 2023, nuestra dedicación a la consolidación de la paz inclusiva ha sido constante. Hemos sido testigos de primera mano del valor que aporta la incorporación de las diversas perspectivas y contribuciones de las mujeres, los jóvenes, los grupos marginados y las comunidades locales a la hora de abordar las causas profundas, incluidos los agravios históricos y las disparidades socioeconómicas, y de fortalecer las instituciones de gobernanza para fomentar sociedades resilientes.

En consonancia con el debate de hoy, Kenya formula cuatro recomendaciones para que el Consejo las examine.

En primer lugar, el Consejo de Seguridad debe maximizar el uso de su amplio conjunto de herramientas, incluida una mayor colaboración con la Comisión de Consolidación de la Paz. Como órgano consultivo, de convocatoria y de movilización de recursos, la Comisión de Consolidación de la Paz cuenta con la capacidad de proponer iniciativas catalizadoras y de gran repercusión en el marco de los esfuerzos nacionales y regionales encaminados a la prevención de conflictos.

En segundo lugar, el Consejo de Seguridad debe ajustar sus decisiones y acciones a la resolución 1325 (2000). La experiencia adquirida en los escenarios de los conflictos armados, como la Franja de Gaza, Ucrania y otros lugares, ha demostrado que las mujeres pagan de manera desproporcionada el costo de los conflictos. Y, no obstante, las mujeres son agentes de paz indispensables pero, con demasiada frecuencia, ignoradas. El Consejo debe abogar no solo por la protección de las mujeres como víctimas en los conflictos, sino también, y lo que es más importante, por su participación plena y significativa en los marcos de prevención de conflictos como mediadoras de paz, responsables de la toma de

decisiones, creadoras de resiliencia comunitaria y promotoras y defensoras de los derechos humanos.

En tercer lugar, el Consejo de Seguridad debe apoyar todos los esfuerzos para garantizar una financiación adecuada y predecible para la consolidación de la paz mediante cuotas voluntarias e innovadoras, tal y como se contempla en la resolución sobre la financiación de la consolidación de la paz (resolución 76/305 de la Asamblea General).

En cuarto lugar, y como conclusión, la próxima Cumbre del Futuro debe brindar una oportunidad para que la comunidad de naciones se comprometa a aumentar la diplomacia preventiva y a realizar una inversión exponencial en la consolidación de una paz inclusiva e integral en la que no se deje atrás a ninguna región, ningún país, ninguna comunidad ni a ninguna persona.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Myanmar.

**Sr. Tun** (Myanmar) (*habla en inglés*): Myanmar agradece a la Presidencia del Japón la organización de este debate abierto. Quisiera expresar nuestro agradecimiento a todos los exponentes.

Sin duda, ya es hora de reflexionar sobre las lecciones aprendidas de nuestras experiencias pasadas en la prevención de conflictos y su recurrencia, y de identificar acciones concretas que debemos emprender de forma colaborativa dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas. En mi opinión, la frase clave en este caso es “medidas concretas”. La manera más eficaz de proteger a los civiles es prevenir los conflictos con la pronta adopción de medidas eficaces y concretas.

Siguen en curso conflictos con ramificaciones mundiales y regionales que dan lugar a pérdidas humanas devastadoras, y conflictos violentos que reciben poca atención mundial desgarran comunidades y anulan su futuro en diversos lugares del mundo. Básicamente, se socava el estado de derecho a nivel nacional e internacional. Se pasan por alto los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Se siguen violando con impunidad garantías de humanidad básicas, como el derecho internacional humanitario. En muchas situaciones, el Consejo de Seguridad tiene responsabilidades y competencias, pero, lamentablemente, no quiere ni puede abordar estos desafíos. Entendemos que establecer una infraestructura para la prevención de los conflictos requiere la implicación y el empoderamiento de todos los actores, en particular la participación plena, significativa e igualitaria de las mujeres y los jóvenes. Para que sea así, tiene

que haber una base de estado de derecho que asegure una adopción de decisiones democrática, respaldada en instituciones eficaces, responsables y transparentes. La cooperación internacional tiene un papel clave en el fortalecimiento de esas instituciones nacionales.

En la declaración conjunta emitida hoy por 67 países, entre ellos Myanmar, se subraya la necesidad de una prevención eficaz y colectiva para salvar a las generaciones venideras de esta cultura de guerra. Doy las gracias al Japón por su liderazgo al respecto.

En mi país, Myanmar, la población ha superado ya la etapa de la prevención del conflicto. Ahora estamos en plena lucha de alcance nacional para lograr de una vez por todas una paz duradera. Se trata de derrocar a la brutal dictadura militar que, una y otra vez, ha demostrado ser el mayor obstáculo para la paz y el desarrollo sostenibles y la mayor amenaza para el pueblo de Myanmar y para su futuro. El ejército, sin rendir cuentas, perpetró un golpe de Estado ilegal en 2021, en contra de la voluntad expresada democráticamente por el pueblo de Myanmar. A continuación, la junta ilegal destruyó el estado de derecho e impuso su brutalidad. Las mujeres y los jóvenes de Myanmar están en primera línea de la resistencia a esta imposición militar del terror en todo el país. Ni siquiera frente a la violencia, incluida la violencia sexual, se ha debilitado la valentía de las mujeres de Myanmar decididas a resistir a la dictadura militar, ni su determinación de lograr una sociedad justa, inclusiva y democrática.

En estos momentos, la juventud de Myanmar corre un riesgo extremo debido al alistamiento militar impuesto ilegítimamente por la junta ilegal. El pueblo y el Gobierno de Unidad Nacional de Myanmar no han dejado de exhortar a la comunidad internacional a que adopte las medidas necesarias para poner fin a ese alistamiento forzoso impuesto por la junta militar. El desastre económico, humanitario, de la seguridad y de los derechos humanos que se vive actualmente en Myanmar es fruto del golpe militar ilegal. La solución para abordar esta

crisis y evitar que se repita en un futuro pasa por eliminar la dictadura militar y establecer una unión federal democrática. En reiteradas ocasiones hemos instado al Consejo de Seguridad a adoptar medidas concretas que ayuden a atender el sufrimiento del pueblo de Myanmar.

Para concluir, los habitantes de Myanmar, yo incluido, estamos cansados de implorar a las Naciones Unidas, en particular al Consejo de Seguridad, que ayude al desamparado pueblo de Myanmar, y nuestros llamamientos se han topado hasta el momento con la ausencia de medidas concretas o al menos una atención seria por su parte. El pueblo de Myanmar se hace una pregunta válida: ¿dónde están las Naciones Unidas cuando hay que salvar vidas en Myanmar? No quiero que el Consejo de Seguridad tenga una responsabilidad directa o indirecta en la pérdida de tantas vidas inocentes en Myanmar tras el golpe militar ilegal de febrero de 2021. Lo que quiero es que el Consejo de Seguridad sea parte de la solución, adoptando medidas concretas que permitan salvar vidas en Myanmar. Aunque el pueblo de Myanmar está cansado de rogar, en su nombre solicito de nuevo al Consejo de Seguridad que apruebe una resolución de cumplimiento en seguimiento de la resolución 2669 (2022), aprobada en diciembre de 2022. Ruego al Consejo que ayude a salvar vidas inocentes en Myanmar, impidiendo la entrada de armas y combustible de aviación para la junta militar, garantizando la rendición de cuentas por los crímenes internacionales graves cometidos, abordando el bloqueo del acceso humanitario y ayudando a crear un entorno propicio para la instauración del estado de derecho y la democracia en Myanmar.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Aún quedan varias intervenciones inscritas en la lista de esta sesión. Doy las gracias a los Estados Miembros por su dedicación activa a este tema. Tengo la intención, con la anuencia de los miembros del Consejo, de suspender la sesión hasta una nueva fecha que se anunciará próximamente.

*Se suspende la sesión a las 18.05 horas.*